



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



# EL CAZAHUATE

REVISTA DE ESTUDIANTES

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES



## **DIRECTORIO**

### **Rector**

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

### **Director**

Dr. Carlos Barreto Zamudio

### **Editor en Jefe**

Mtro. Jaime Luis Brito Vázquez

### **Jefe de Redacción**

Mtra. Marbella Bertha Martínez Aguilar

### **Coordinación editorial**

Mtra. Patricia Romero Ramírez

### **Comité Editorial**

Mtro. Guillermo Nájera Nájera

Dra. María Victoria Crespo

Mtro. Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo

Lic. Armando Eduardo Serrano Macedonio

Alberto Lazcano Sánchez Mejorada

Luis Andrés Gómez Tlapale

### **Asistentes editoriales**

Fernanda Juárez Ávila

América Junnuen Lira Torres

Ximena González Rodríguez

El *Cazahuate*. Revista de estudiantes, año 2, número 4, mayo-agosto 2022, es una Publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del Centro de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (CICSER), Edificio 19, Campus Norte. Av. Universidad 1001, col. Chamilpa, CP 62209, Cuernavaca, Morelos, México. Teléfono: +52 777 329 70 00, ext. 6101, [elcazahuate.uaem.mx](http://elcazahuate.uaem.mx)

Esta revista proporciona acceso abierto inmediato a su contenido. Se distribuye bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

# Contenido

## Editorial

### **El siglo xx en dos años: sólo nos queda la resistencia**

Mtro. Jaime Luis Brito

5

## Miscelanea

### **La formación del territorio de la Provincia de San Diego en México**

Itzel María López Leguízamo

7

### **Absolutismo y gobierno inglés: La representación de un suceso en el cómic V de Vendetta**

Omar Vargas Cárdenas

11

### **Real de Minas de Zacaulpan, una región particular dentro de la Provincia de la Plata**

Kennet Domínguez Ocampo

15

### **La Gran Rebelión indígena-campesina de 1810**

H. Alexander Mejía García

19

### **Ahuatepec, tierra natal del General Antonio Barona Rojas**

Romulo Rueda Armenta

25

### **Migración en la región de la Mixteca Oaxaqueña**

María Fernanda Rivera Bautista

27

### **Historia y consecuencias de la minería en México**

Miguel Ángel Zambrano

33

**El alcohol y las malas relaciones familiares: manifestación de la violencia en dos localidades del municipio de Temixco, Morelos**

Octavio Ivan Saldaña Palominos

39

**La importancia y los retos de la venta informal en Cuernavaca, Morelos, durante la pandemia COVID-19**

Emmanuel Chávez Hernández

47

### El siglo xx en dos años: sólo nos queda la resistencia

Hemos vivido dos años en vilo. Tal parece que durante este corto periodo se conjuntaron de golpe las peores pesadillas que vivimos a lo largo del siglo xx. No sólo es la pandemia de COVID-19, similar a la peste de 1900, también lo es el rompimiento de la cadena de suministros que ha provocado la enésima crisis de la hidra capitalista, lo que nos recuerda, guardadas las proporciones, el crack de la bolsa norteamericana de 1929.

Y no es todo, ahora, como en 1917 y 1939, los tambores de guerra volvieron a sonar en Europa y nos recordaron la pesadilla del fin del mundo. Lo que parecía una rápida incursión preventiva militar rusa en Ucrania —para decir a Occidente que no se deben meter en “su territorio”— se ha convertido en un conflicto que acrecienta la guerra económica, que ha dejado miles de víctimas y cuyo final no parece cercano ni fácil.

Al mismo tiempo se multiplican los discursos de odio que justifican el autoritarismo a nivel local, regional o global. “Los comunistas” del Macartismo fueron sustituidos por “los terroristas” de Bush, y éstos por “los mexicanos criminales” de Trump... En tanto, la ignorancia se convierte en divisa que niega lo evidente y declara que la Tierra es plana, y que las vacunas son instrumentos de control social, ideológico y político. Hitler parece no haber muerto y se regodea en el retroceso antiderechos que gobierna grandes porciones del mundo.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis se actualizan y cabalgan de nueva cuenta como si no hubiéramos aprendido nada del siglo xx y menos aún de la pandemia. Conquista, hambre, guerra y muerte constituyen el presente y nada halagüeño reportan del futuro. A pesar de ello, la ausencia y la virtualidad combinadas con el deseo de buscar grietas, han hecho que los proyectos no se detengan.

*El Cazahuate* es un ejemplo de que, a pesar de la adversidad, cuando se quiere se puede construir. Frente al panorama actual, la resistencia. Ocupar los resquicios para la defensa del territorio de las ideas, la subjetividad y lo simbólico. La palabra es la herramienta y la revista es el campo de acción, la trinchera para la reflexión e historización. Seguir gritando en el desierto es la alternativa, no necesariamente para convencer a alguien, más bien para evitar que nos convenzan quienes que tienen en el odio la única opción.

En el número 4 de *El Cazahuate* presentamos una miscelánea que aborda temas históricos y sociales, de México y el mundo, pero también del ámbito local y regional. Itzel López, Omar Cárdenas, Kennet Domínguez, Alexander Mejía, Rómulo Rueda, Claudio González, Miguel Ángel Zambrano, Octavio Saldaña y Emmanuel Chávez toman la palabra y la ponen en juego. La convocatoria sigue abierta y son las personas estudiantes quienes siguen teniendo la palabra.



# La formación del territorio de la Provincia de San Diego en México

Itzel María López Leguízamo\*

La organización institucional de la Iglesia novohispana se constituía por un sistema corporativo, el cual le daba organización, jerarquización e identidad. Sus principales grupos corporativos fueron el clero secular y regular. El territorio del primero se conformaba por una provincia eclesiástica, es decir, el conjunto de diócesis establecidos en un área geográfica delimitada, cuyo representante principal era el arzobispo de México. También era llamada Arquidiócesis metropolitana. Enseguida estaban las catedrales, cada una bajo la autoridad del obispo y junto a él estaba el cabildo eclesiástico que lo acompañaba en la administración. Las diócesis tenían a su cargo las parroquias o curatos que estaban dentro de su jurisdicción y eran administradas por el cura párroco.<sup>1</sup>

El segundo cuerpo estaba constituido por varias órdenes religiosas masculinas en demarcaciones (límites) llamadas provincias; se conformaban por una serie de conventos situados en ciudades y villas para su organización administrativa y religiosa. La territorialidad eclesiástica simultáneamente coexistía con la demarcación civil, cuyas autoridades, como virreyes o gobernadores, influyeron en la expansión de las provincias, pues eran ellos los que en nombre del rey autorizaban y cedían espacios para las fundaciones. Antonio Rubial ha señalado que: “En el territorio de la Nueva España ejercían su ministerio 17 provincias religiosas autónomas que pertenecían a cinco órdenes religiosas”.<sup>2</sup>

Los franciscanos descalzos fueron una rama o división de la or-

\* Estudiante de la Licenciatura de Historia del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (IIHSC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

<sup>1</sup> Antonio Rubial García, (coord.), *La Iglesia en el México colonial*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”- BUAP, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2013, pp.40-47.

<sup>2</sup> Antonio Rubial García, “Un reino que sí es de este mundo. La expansión territorial de las provincias mendicantes novohispanas (1524-1607)”, en María del Pilar Martínez López-Cano, Francisco Javier Cervantes Bello, (Coords.), *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII*, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2020, p.109.

den franciscana, surgieron a partir de la reforma llamada descalcez, que buscaba volver al estricto cumplimiento de la observancia del Evangelio y de la regla de San Francisco de Asís, llevada a cabo por San Pedro de Alcántara de manera autónoma desde 1561, fecha en que se fundó la provincia de San José, en España. Para entender el desarrollo de los franciscanos descalzos en Nueva España es necesario precisar que tuvieron en un inicio tres etapas de vida: la inicial de asentamiento dependiente de Filipinas, la de expansión conventual y la de Independencia.<sup>3</sup>

Los franciscanos descalzos llegaron a América en 1577 porque tenían la misión de ir a Filipinas para dedicarse a la evangelización, este grupo fundó la provincia de San Gregorio Magno. Las Filipinas son un archipiélago compuesto por 7,107 islas, su ubicación geográfica está situada en el Sudeste Asiático, sobre el Océano Pacífico. Su hidrografía refiere a mares profundos y peligrosos, debido a las grandes corrientes que hacían peligrosas las navegaciones.<sup>4</sup> Los descalzos salieron de los principales puertos de España según les correspondía y atravesaron el Océano Atlántico para llegar a Veracruz. Una vez en América, se trasladaban a Córdoba o Perote, pasaban por Puebla y de ahí se dirigían a la capital del virreinato, lo que hoy es la Ciudad de México. Enseguida pasaban por Cuautla y Taxco, y su destino final Acapulco. Ahí esperaban la embarcación que los llevaba a su travesía por el Océano Pacífico hacia el archipiélago,<sup>5</sup> esta misión solo fue de paso, pero la experiencia bastó para ver la necesidad de establecer hospederías, es decir, casas de descanso.

La segunda misión de franciscanos descalzos llegó en 1580. Tras su arribo en Veracruz se trasladaron a la ciudad de México. Fue ahí cuando comenzó el proceso de apropiación territorial, pues se asentaron y distribuyeron en los territorios de las diócesis.<sup>6</sup> Su principal función fue la de fundar conventos que sirvieran de hospedería. Estas servían como lugar de descanso para los frailes que realizaban misiones en Asia, pero también servían como casas de novicios en las que prepararían a los nuevos religiosos. Los frailes formaron su propio territorio, es decir, ese grupo social se apropió del espacio para darle un valor simbólico-religioso, por lo que no fue algo naturalmente dado, sino construido dentro del proceso de territorialización. Este respondió a la organización de sus necesidades económicas, políticas y sociales. Además, crearon su propia identidad, la cual fue visible por su identificación ante la sociedad con el nombre de “Dieguinos”, en honor al santo patrón de su custodia.<sup>7</sup> Esta familia religiosa no se dedicó a la evangelización de indígenas en el

---

<sup>3</sup> Jessica Ramírez Méndez, Alba Sofía Espinosa Leal, “Las provincias franciscanas descalzas en Nueva España y Filipinas”, en María del Pilar López-Cano, Francisco Javier Cervantes Bello, (coords.), *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVII-II*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2020, p.160.

<sup>4</sup> Juan López de Velasco, (comp.), *Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada por el cosmógrafo-cronista, Juan López de Velasco, desde el año de 1571 al de 1574, publicada por D. Justo Zaragoza*, establecimiento tipográfico de Fortanet, impresor de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1894, pp. 581-591.

<sup>5</sup> Ramírez, *op. cit.*, pp. 170-171.

<sup>6</sup> Rubial, “Un reino”, 2020, p. 114.

<sup>7</sup> Gilberto Giménez, “Territorio, cultura e identidad. La región socio-cultural”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II, Vol. V, Núm. 9, Colima, junio, 1999, pp. 27-29.

territorio novohispano, sino más bien desempeñaron el papel de coadjutor de párroco secular, pues ayudaban al servicio religioso de la parroquia en la confesión y sermones.

Esta apropiación del espacio físico, social y mental se visualizó a partir de la fundación de una casa, en este caso, la matriz o cabeza principal y dominante fue el convento de San Diego, en la capital del virreinato. Este centro de poder geopolíticamente estratégico administró y vigiló la red de conventos que conformaron la provincia dieguina. Su extensión territorial a finales del siglo XVIII abarcaba las Intendencias de Guadalajara, Guanajuato, Valladolid, México, Puebla, Veracruz y Oaxaca. En total se fundaron 16 casas, cuya importancia del espacio geográfico residió en que fueron establecidas, principalmente por razones económicas, en regiones ricas para la recaudación de limosnas. Así, los conventos se agruparon en regiones mineras, comerciales y agrícolas, dato que nos permite entender su organización económica, social y religiosa. Otro aspecto para destacar es que el límite territorial de cada centro nunca fue fijo, sino más bien dinámico, de acuerdo con el funcionamiento óptimo del mismo, pues no podían ir a pedir limosna más allá de las leguas asignadas, para evitar problemas de jurisdicción con otras órdenes religiosas o de la misma familia y, en caso de necesidad, se les podía ampliar el límite territorial.

Con siete conventos fundados las autoridades eclesiásticas les dieron el título menor de custodia para que pudieran tener una identidad propia. Sin embargo, como su organización se regía por el corporativismo, era evidente que tarde o temprano habría necesidad de ejercer mayor control sobre sus ingresos económicos y el abastecimiento de personal llevado a cabo por su autogobierno; los cargos se elegían a través de elecciones internas por sufragio.<sup>8</sup> Entonces, como ya tenían una base sólida, prosiguieron a buscar su independencia de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas, esto significó que dejaron de mandar religiosos al sureste asiático y los nuevos frailes serían para el abastecimiento propio de sus casas, además de mayor consolidación y presencia ante la sociedad novohispana. El 16 de septiembre de 1599, el papa Clemente VIII emitió un Breve en Roma, ratificando a los descalzos con el título mayor de provincia de San Diego, y con el fin de evitar su reducción nuevamente a custodia, en los años consecuentes siguieron las fundaciones hasta cumplir con los doce conventos que se necesitaban según sus ordenaciones internas.<sup>9</sup>

Finalmente, cabe destacar que el territorio desempeña un papel muy importante porque es el lugar físico donde se desembocan las acciones, prácticas o poderes vinculados al medio geográfico, y representan a las áreas subordinadas a las actividades humanas. Asimismo, existió un proceso identitario o de pertenencia socio-territorial, en el cual se asume un rol dentro de la co-

---

<sup>8</sup> Rubial, *op. cit.*, pp. 110-111.

<sup>9</sup> Fr. Baltasar de Medina, *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México*, J. de Rivera, 1682, México, disponible en, Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 36.

lectividad,<sup>10</sup> en este caso, existía una relación en la comunidad religiosa-civil, pues, por un lado, los frailes cumplían un compromiso espiritual con su comunidad a través de la predicación y confesión y, por el otro, la feligresía aceptaba las tareas espirituales.

## Bibliografía

“Ex. Convento de San Diego, Cautla, Mor.”, en *MéxicoenFotos*, Fotos antiguas de Cautla, Morelos.

Recuperado de: <https://www.mexicoenfotos.com/antiguas/morelos/cuautla/ex-convento-de-san-diego-MX15635608766628>

Giménez, Gilberto, “Territorio, cultura e identidad. La región socio-cultural”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época II, Vol. V, Núm. 9, Colima, junio, 1999, pp. 25-57.

López de Velasco, Juan, (comp.), *Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada por el cosmógrafo-cronista, Juan López de Velasco, desde el año de 1571 al de 1574, publicada por D. Justo Zaragoza*, establecimiento tipográfico de Fortanet, impresor de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1894, pp.

Medina, Baltasar de, *Chronica de la santa provincia de San Diego de Mexico, de religiosos descalcos de N.S.P.S. Francisco en la Nueva-España. Vidas de elvstres, y venerables varones, que la han edificado con excelentes virtudes / escritelas, y consagralas al glorioso San Diego de Alcalá... F. Balthassar de Medina, natural de la Ciudad de Mexico...*, Juan de Ribera, impresor y mercader de Libros en el Empedradillo, México, 1682, Biblioteca Nacional Digital de México. Recuperado de: [https://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=find-b&find\\_code=SYS&local\\_base=bndm&format=999&request=000423403](https://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=find-b&find_code=SYS&local_base=bndm&format=999&request=000423403)

Ramírez Méndez, Jessica , Espinosa Leal, Alba Sofía, “Las provincias franciscanas descalzas en Nueva España y Filipinas”, en María del Pilar López-Cano, Francisco Javier Cervantes Bello, (coords.), *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2020, pp. 151-181.

Rubial García, Antonio, (coord.), *La Iglesia en el México colonial*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”- BUAP, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2013, pp. 601.

Rubial García, Antonio, “Un reino que sí es de este mundo. La expansión territorial de las provincias mendicantes novohispanas (1524-1607)”, en María del Pilar Martínez López-Cano, Francisco Javier Cervantes Bello, (Coords.), *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII*, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2020, pp. 109-148.

---

<sup>10</sup> Giménez, *op. cit.*, pp.34-35.

# Absolutismo y gobierno inglés. Un análisis comparativo de su consolidación, estructuras de gobierno y la representación de Inglaterra en el cómic *V de Vendetta*

Omar Vargas Cárdenas\*

## Introducción

El objetivo de este trabajo es abordar los rasgos más característicos del absolutismo en Inglaterra y sus estructuras de gobierno, así como las problemáticas que existieron para la abolición de sus sistemas gubernamentales. Asimismo, se explicará cómo han surgido distintas interpretaciones de este tema por parte de la cultura *the pop culture*, que se ha producido a raíz de la globalización, la cual se conectará con las interpretaciones expuestas acerca del sistema gubernamental y político expuesto en la novela gráfica *V for Vendetta* de la década de los sesentas del siglo xx.

## El absolutismo

Si bien se tienen registros de que la consolidación del absolutismo, o al menos parte de sus inicios, se dio en el reinado de Luis XIV durante la primera mitad del siglo xvii, en Francia, se deben destacar las circunstancias que influyeron para que este mismo sistema se implementara: ¿Por qué surgió?, ¿cómo se llevó a cabo?, ¿con qué intención?, ¿cuándo?

Así pues, si damos un vistazo a los antecedentes de este sistema político, nos remontamos a inicios del siglo xvi, cuando prácticamente no se tenía un régimen bien establecido respecto a lo que era un gobierno. Por el contrario, se tenía un sistema que apenas aspiraba a desarrollar lo que sería la Modernidad. Por lo tanto, tratar de entender cómo funcionaban las batallas, las recaudaciones de impuestos, así como comprender de qué forma se regían los poblados europeos, puede generar ciertas confusiones.

\*Estudiante de último año de la licenciatura en Historia del Instituto en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Ha participado anteriormente en la Revista Estudiantil *El Cazahuate*. Sus Trabajos académicos han estado enfocados en la prostitución femenina en diversas etapas de México y se ha embarcado a otras zonas de América Latina.

Uno de los propósitos que tenía el sistema absolutista era poder romper todas aquellas estructuras feudales que se habían conformado en los siglos XIV y XV. Además, se tenía la intención, al menos esa fue una de las ideas principales de dicha forma de organización política, de poder abolir los esquemas que dividían a la nobleza y el Estado. Por ello, cuando se habla del absolutismo se tiene que recurrir a una serie de cuestionamientos marxistas, en los que se plantea las posturas que surgieron al momento de que se puso en funcionamiento dicho sistema.

En varias anotaciones, en especial de Friedrich Engels, el absolutismo se concebía como el fin de la participación política de la nobleza feudal. Por otra parte, según lo que pensaba y afirmaba Karl Marx, este sistema era en realidad un reforzamiento de la burguesía en el poder, por lo que se establecía el absolutismo para que este entorno social que regía a la sociedad pudiera seguir conservando sus privilegios.

Asimismo, siguiendo esta misma dinámica sobre un acercamiento panorámico, podemos observar que este sistema fue instaurado para mantener algunas estructuraciones, en tanto que impactaría a gran escala la forma en la cual se administraría en un futuro los demás reinos. No es casualidad que fuera fielmente respaldado por ciertos patrones del capitalismo. Si bien la intención era poder centralizar los poderes ante una sociedad, al analizarlos podemos darnos cuenta de una forma en la que los reinos podían ser más ricos, no tenía que tratarse forzosamente de adquirir extensiones territoriales a gran escala.

## **Inglaterra**

La consolidación del absolutismo se dio con el ascenso al trono de Luis XIV en 1643. Se destaca por ser un gobierno con un período relativamente corto si se compara con los periodos absolutistas de España y Francia. No obstante, sería, por una parte, una de las naciones que resultaría ser más representativas del sistema absolutista.

El Estado inglés, a diferencia de los demás reinos, tuvo una consolidación bastante análoga; sin embargo, la intención de transformar las estructuras de organización sociopolítica tenían el objetivo de cambiar la monarquía feudal a un Estado constitucional liberal. Una de las principales razones por las que destaca el absolutismo de Inglaterra, a pesar de ser de los principales reinos en sustituir el absolutismo por cuestiones ideológicas y sociales, es porque al momento de que dicho sistema se implantó la autoridad del monarca era de tendencia incondicional y conservadora.

Su organización política estaba consolidada por una cámara especial de personas integrantes de la nobleza que acreditaban o negaban la implementación de derechos u obligaciones, así como poner o quitar impuestos que servirían a la Corona para las actividades que se veían necesarias de hacer.

Esta omisión de la influencia del parlamento sobre la representación del monarca de Inglaterra, debido a que la realeza no definía exactamente sus derechos, renunciando a un ejército poderoso y a una importante administración central, servía para seguir conservando una relativa independencia. Además, sería así durante el desarrollo de todo el siglo XVI, en la cual esta estructura organizativa se potenciaría durante el mandato de la Reina Isabel I.

## **Las Revoluciones que abolieron el absolutismo existente**

Después de que culminaría el mandato de los Tudor debido a la muerte de Isabel I, fue designado un linaje que tenía cierta descendencia por parte de la última reina de esta dinastía: Los Estuardo, quienes venían de un reinado de Escocia. En su mandato se conservaban ciertas características que tenía el reino antecesor; sin embargo, sería el sucesor por el que se iniciaría una época considerada como uno de los más grandes viacrucis por el que ha pasado la sociedad inglesa a lo largo de la historia, y sería el mandato que daría pauta a la primera guerra civil inglesa, gracias al sucesor Carlos I, tanto es así que a su mandato se le denominó “la larga tiranía”.

Debido a los malos consejos de su comité monárquico, Carlos I quería convertirse en el máximo poder autoritario, dejando de lado el voz y voto que tenía el parlamento en la toma de decisiones. Asimismo, su toma de decisiones afectaría de gran forma tanto a sus súbditos ingleses como a la misma ley Common Law, la cual respaldaría al parlamento en situaciones en las que se quisiera destituir dicho órgano del Estado.

Una de las principales acciones que llevó a cabo Carlos I fue impulsar el anglicanismo tanto en Escocia y en Irlanda, esto de cierta forma favorecería a que estos tres países se hicieran de una autoridad y un Estado católico, dejando de lado la mayoría de la población que era protestante. Esto trajo consigo una gran controversia tanto por parte del Estado como de la sociedad.<sup>1</sup>

## **Conexión entre *V de Vendetta* y el gobierno inglés**

Este cambio de la Dinastía Tudor a la de los Estuardo es a la que se hace referencia en el cómic mencionado. Debemos de recordar que el cambio de dicha dinastía comienza la batalla entre católicos y protestantes, y fue durante este mismo periodo en que un grupo de católicos, en 1605, realizaron lo que se le conocería como la Conspiración de la Pólvora, un movimiento encabezado

---

<sup>1</sup> Hill, Christopher. “El mundo trastornado”. *El ideario popular extremista de la Revolución Inglesa del siglo XVII*. Madrid, Siglo XXI. 1998. pp 1-40.

por un soldado católico de nombre Guy Fawkes, el cual fue encontrado el 5 de noviembre junto con sus aliados con una carga llena de pólvora.

El día en el que se le encontró a Fawkes la realza implantó y decidió crear una propaganda, ya que, al ser descubierto dicho intento de atentado, se dijo que la única razón por el cual el rey se había salvado había sido por un milagro divino. Es por esto que, hasta el día de hoy, se ha conmemorado el “milagro divino de Dios, por el cual el rey Jacobo I se salvó”.

La figura de Guy Fawkes sirvió para que, casi finales del siglo xx, Alan Moore escribiera la novela gráfica *V de Vendetta* y fuera distribuida y editada por *DC Comics*. La representación cultural que han tenido tanto el cómic como la película, estrenada en 2005, es la de un símbolo de resistencia. Actualmente, tanto en Inglaterra como en otros lugares se ha ocupado la imagen con el propósito de oponerse ante ciertas normas del Estado.

### **Contextualización de V**

Para poder conocer a profundidad lo que expone *V de Vendetta* es necesario conocer en qué circunstancias fue construido dicho cómic. Alan Moore, uno de los representantes más icónicos del cómic durante la segunda mitad del siglo xx, ha sido una persona que se ha destacado por su oposición ante las normas y de un sistema.

La situación por la que estaba pasando Inglaterra, cuando la canciller era Margareth Thatcher, era particular; la economía de la población estaba en picada, tanto por los conflictos interno y externos del Estado Inglés y es ahí cuando Moore aprovecha para exponer sus ideales.

### **Bibliografía**

Anderson, Perry. *El Estado absolutista, Siglo XXI*, México DF, 1998.

Tenenti, Alberto. *La Edad Moderna siglos XVI-XVIII*, Critica, España, 2000.

Van Dülmen, Richard. *Los inicios de la Europa Moderna (1550-1648)*, Siglo XXI, España.

Hill, Christopher. “El ideario popular extremista de la Revolución Inglesa del siglo XVII, Siglo XXI, Madrid, España, 1998.

López-Peláez, Jesús. *Historia breve de las Islas Británicas*, Silex, España, 2006.

# Real de Minas de Zacualpan, una región particular dentro de la Provincia de la Plata

Kennet Domínguez Ocampo\*

## Introducción

El concepto de región que abordaremos a continuación resulta problemático porque es polisémico, multicognitivo y multiescalar. Su identificación supone la visión que el investigador busque dar al trabajo. Existen regiones compuestas por unos cuantos pueblos, una comarca, una parte o la totalidad de un país o un continente.<sup>1</sup> Una definición apropiada podría referir a una unidad o dominio en que muchos seres similares, constituidos generalmente de manera artificial, se han adaptado a una existencia común, generando arraigo en los grupos culturales e históricamente cohesionados.

## Región de Zacualpan

El Real de Minas de Zacualpan formaba parte de la Provincia de la Plata, que configura una dinámica económica propia dentro de ese universo minero del centro del virreinato, dicha provincia estaba conformada por varios centros mineros como Taxco, Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan. Existen estudios profundos sobre la minería en la Provincia de la Plata. El tema ha sido abordado desde el ámbito económico, el proceso productivo y la esclavitud como proceso tangencial. La minuciosa obra de Jaime García Mendoza sobre la región en el siglo XVI y parte del XVII, al igual que números estudios de Brígida von Mentz para los tres siglos de vida colonial, resultan de consulta obligada.

Empero, se ha estudiado el proceso minero a cabalidad, sin embargo, la caracterización más local de cada uno de los reales en diferentes momentos de la vida virreinal es una tarea en construc-

\* Egresado de la Licenciatura de Historia de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Sus líneas de investigación se enfocan en la historia del mestizaje afrodescendiente, particularmente durante el siglo XVIII. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Regionales.

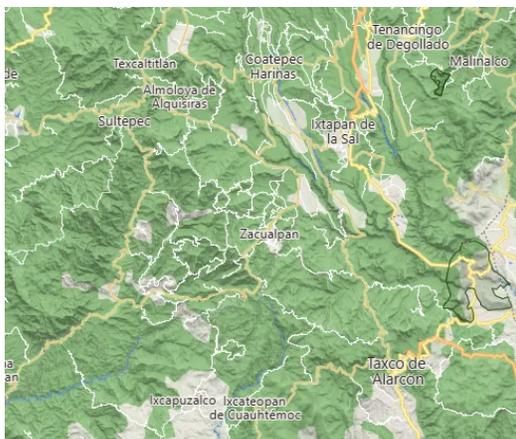
<sup>1</sup> Blanca Rebeca Ramírez Velásquez y Liliana López Levi (2015); *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco, p. 99.

ción para Zacualpan. Autores como Raúl Estrada Carrión y Ramiro Robles Ramos, han caracterizado ya en líneas generales la historia del Real, su región y la actividad argentífera. En tanto el autor de este artículo busca entender el funcionamiento de la región en el siglo XVIII, tomando como líneas principales el mestizaje, las castas y el género como categorías analítico-operativas.

La mayor parte del territorio que comprendía la Provincia de la Plata era accidentado, con cañadas y barrancas, formadas por los causes de los arroyos y ríos que la cruzaban, en virtud de ello hubo numerosos mandatos dirigidos a la construcción de infraestructura que la comunicara de manera interna y, a su vez, con la ciudad de México y con el puerto de Acapulco.<sup>2</sup>

El Real de Zacualpan forma parte de una compleja red de actividades y entidades simbólicas, que conllevaban intercambios comerciales de complementación entre la actividad minera predominante y las comunidades que le proveían recursos agrícolas, ganaderos y humanos para subsistir,<sup>3</sup> según se ha visto durante la investigación; los poblados de Pilcaya y Noxtepec, tributaban a las minas de Taxco y Zacualpan indios de repartimiento, así como telas y granos, los poblados de Ixtapan y Tonatico tributaban granos y sal, material necesario para el procesamiento de la plata, Coatepec, Almoloya y Texcaltitlán, tributaban y servían como centros ganaderos de la región.<sup>4</sup>

Dentro de las investigaciones realizadas queda manifiesto que la Provincia de la Plata, y en



particular Zacualpan, representaron polos de atracción de un circuito de mercado matrimonial, al existir registros de esta información entre los pueblos de Ixcapuzalco e Ixcateopan, ubicadas en el norte del actual Guerrero y cerca de Taxco e Iguala.

Tomando como fuentes los archivos del Real de minas de Zacualpan, podemos decir que la noción de casta no fue una constante en la región, pues existen diversas irregularidades en la anotación de la calidad de los individuos, incluso

entre 1752 y 1776 el párroco Manuel Antonio Mazquecho Quixas Escalante omite las calidades de todos los registros, consideramos aquello una anomalía pues en los años inmediatos anteriores

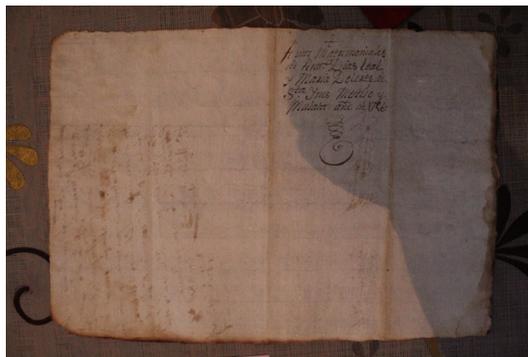
<sup>2</sup> Jaime García Mendoza (2011). *La provincia de la Plata en el siglo XVI. Historia de los reales de minas de Temascaltepec, Zacualpan y Taxco*, Cuernavaca, Morelos, México, Nostromo Ediciones/JAEMex, p.98

<sup>3</sup> Brígida von Mentz, (2015) "Plata y sociedad regional. Reales de minas pequeños en la Nueva España, siglos XVI – XVIII: Entre lo rural y lo urbano", *Coloquio Espacios y actores de la actividad minera en América Latina. Siglos XVI al XIX*, publicado en Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea].

<sup>4</sup> Saúl Kennet Dominguez Ocampo y Sergio Sánchez Ocampo (2015). *Inventario del Archivo Parroquial de la Purísima Concepción Pilcaya, Guerrero, Diócesis de Chilpancingo-Chilapa*, Colección Inventarios, ADABI.

y posteriores se tiene regularmente el registro de calidades de los individuos tanto en todas las series sacramentales.

Antes de esta laguna y también al principio del siglo las calidades más recurrentes eran la de indio, mestizo y mulato, y al finalizar esta laguna y el siglo, las castas indio y mestizo seguían dominando, pero la de mulato da paso a la de morisco, proponemos que el sistema de castas en el Real era laxo, según dan testimonio diversos documentos de la época, el color de la piel ya no era definitivo al momento de asumir una casta u otra, por lo que inferimos, que en esta sociedad, la casta morisco traía consigo cierto prestigio, así como que dada la composición étnica, ésta desdibujaba las diferencias entre los diferentes estratos, como ejemplo proponemos el caso de Nicolas Díaz Leal, alcalde mayor de Zacualpan en 1716 que “era tenido por español” aun cuando era de color “quebrado” según lo que atestigua Gregorio Saldarriaga en “Bofetada o mojiçón” (Saldarriaga, 2010), en tanto que, según se ha esclarecido en el trabajo de archivo la familia Díaz Leal se mantiene a lo largo de la centuria en altos puestos civiles y eclesiásticos, siempre dentro del grupo de españoles, aun cuando existen registros de varias uniones matrimoniales de los miembros de dicha familia con mujeres y hombres de castas afro, como Antonio Díaz Leal que en 1756 casó con María Dolores de Santa Inés, mulata de Ixcapuzalco,<sup>5</sup> ello demuestra la posibilidad de movilidad entre castas y mezclas raciales de los pobladores del real y sus estancias sujetas, así como las poblaciones de la región. De igual manera las discrepancias en el sistema patriarcal saltan a la vista, proponemos dos ejemplos.



Pascuala de Menes acude en 1795 a solicitar casamiento con Joseph de Labado, mestizo, siendo que, en casi la totalidad de los casos, es el varón quién solicita los esponsales, ello nos hace cuestionar porqué fue ella quien inicia los trámites. De igual manera, durante los testimoniales queda asentado que declara ser “mestiza o morisca” dando a entender que no sabía o no quería decir cuál era su casta, aunamos que Pascuala era originaria del poblado de Tonatico (a 40 km del Real), había radicado en Malinaltenango durante seis años y hacía dos que estaba vecindada en el Real, ello nos obliga a cuestionar el “rígido” sistema de castas que operaba en la teoría contra la realidad.<sup>6</sup>

<sup>5</sup>AHPZ (2016). Archivo de la Parroquia Inmaculada Concepción, Zacualpan, Estado de México, Caja 16, Sección Sacramental, Informaciones matrimoniales, legajo 1.

<sup>6</sup>AHPZ (2016). Archivo de la Parroquia Inmaculada Concepción, Zacualpan, Estado de México, Caja 16, Sección Sacramental, Informaciones matrimoniales, legajo 1.

Otro caso particularmente interesante es el de Juan Gómez Madero, en 1770, quien, regresando de trabajar en las minas de Santa Rosa, a eso de las tres de la madrugada y precisado a encender la luz, encuentra a su esposa abrazada de un hombre y una jovencita, si bien no menciona explícitamente una infidelidad consumada, el hecho de que haya proceso ante el sacerdote y juez eclesiástico, así como sentencia, nos permite asomarnos a un aspecto menos rígido de la sexualidad rural novohispana, si bien la sentencia del amante y la jovencita se desconocen, si se conoce la sanción de la esposa, que fue puesta en resguardo y con la penitencia de rezar el rosario diariamente por tres meses en voz alta. No se solicita el divorcio eclesiástico.

## Conclusión

A manera de conclusión, diremos que los conceptos de región, mestizaje, casta y género resultan pertinentes para el estudio de las afrocastas en el Real de minas de Zacualpan, como muestra de su región en el siglo XVIII, al enmarcar y delimitar su “área de influencia” de manera más y bajo diferentes ópticas teóricas, como se dijo la información contenida en los archivos históricos de la región puede ofrecer una caudal de información considerable, tanto en volumen como en calidad y variedad de temas que se interrelacionan, dotando a la región que se estudia de un espíritu particular, entre lo rural y lo urbano, entre la empresa minera del centro del país y la ruta que conducía a Acapulco y mediante esa vía, a las Indias orientales.

## Bibliografía

- AHPZ. Archivo de la Parroquia Inmaculada Concepción, Zacualpan, Estado de México.  
Cajas 1, 2, 3 y 4, Sección sacramental, Bautismos.  
Cajas 16 y 16, Sección Sacramental, Informaciones matrimoniales.  
Cajas 37, 38 y 39, Sección Sacramental, Defunciones.
- Arana Álvarez, Raúl Martín, *Proyecto Coatlán área Tonatico-Pilcaya*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.
- García Martínez, Bernardo, *Las regiones de México: breviario cultural e histórico*, El Colegio de México, México, 2008.
- García Mendoza, Jaime, *La provincia de la Plata en el siglo XVI: Historia de los reales de minas de Temascaltepec, Zultepec, Zacualpan y Taxco*, Universidad Autónoma del Estado de México, Cuernavaca, 2011.
- Von Mentz, Brígida, “Plata y sociedad regional. Reales de minas pequeños en la Nueva España, siglos XVI – XVIII: Entre lo rural y lo urbano”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, marzo 2015.
- Ramírez Velásquez Blanca Rebeca y Liliana López Levi, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, UNAM, Instituto de Geografía, 2015.

# La Gran Rebelión indígena-campesina de 1810

H. Alexander Mejía García\*

*...el problema generado en el campo ha alcanzado magnitudes revolucionarias que alteran la evolución total de la sociedad.<sup>1</sup>*

*Arturo Warman.*

El siguiente artículo no pretende caer en posiciones que puedan insertarse en el neoindigenismo, que poco aportan al conocimiento, tampoco trata de crear nuevos mitos respecto a los procesos históricos de este país. Por el contrario, en este escrito se intenta abonar a la amplia discusión sobre la participación de los pueblos originarios transformados en una clase social, el campesinado, en los eventos formativos de México, en este particular caso durante la Revolución de Independencia.

Para 1810 habían pasado 130 años del último levantamiento armado exitoso (al menos por una década) protagonizado por un pueblo originario en la búsqueda por tratar de expulsar a los españoles de territorio americano. La Gran Rebelión de los Indios Pueblo de Nuevo México en 1680. A principios del siglo XIX, se produjo un nuevo levantamiento armado en el Bajío de la Nueva España cuyas consecuencias serían de hondo calado y que desembocarían en la independencia del virreinato del reino de España. Pese a la masiva participación de los pueblos originarios en este proceso, la historiografía catalogó a la revolución de independencia como un movimiento eminentemente mestizo. Hoy esa máxima se ha puesto en duda por numerosos estudios, entre los que podemos destacar a Miguel León-Portilla<sup>2</sup> o Eric Van Young. Gracias a ellos sabemos que no fueron principalmente mestizos y criollos quienes las conformaron, como había sostenido los estudios tradicionales, sino que la participación de los pueblos originarios en la guerra de independencia fue muy elevada, esta se estima en porcentajes que varían entre 50 y 60.<sup>3</sup>

\* Estudiante de la Licenciatura de Historia del IHCS de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, cuentista principiante y participante de la antología de cuentos “Reminiscencias” (2019). Originario del estado de Morelos, y por ello interesado en las características sociales e históricas del estado.

<sup>1</sup> Warman, Arturo, *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972, p. 11.

<sup>2</sup> León-Portilla, Miguel, *Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

<sup>3</sup> Wobeser, Gisela von, ‘Los indígenas y el movimiento de independencia’, en *Estudios de*

Durante buena parte del régimen colonial, las estructuras de poder novohispanas eran conscientes o al menos en el imaginario existía el miedo endémico a una rebelión masiva por parte de los pueblos originarios que podría desembocar en una gran masacre de españoles. Sin embargo, esta nunca llegó a ser real, al menos no en el centro del virreinato sitio de las grandes ciudades de la Nueva España. Pese a la gran mortandad causada por las guerras, epidemias y condiciones de trabajo, los pueblos originarios siguieron siendo una abrumadora mayoría con respecto a españoles y criollos.<sup>4</sup>

Es cierto que el mestizaje redujo las diferencias entre indígenas y castas, estos últimos habitualmente convivían estrechamente con los pueblos originarios, estableciendo comunidad entre sí. Así como los rancheros fueron el embrión de la clase media novohispana y mexicana posteriormente, indígenas y mestizos, pese a sus notables diferencias, fueron integrados y conformaron el núcleo central de la clase campesina, clase revolucionaria por excelencia como se verá más adelante. Al llegar a los últimos años de la dominación española, existían pueblos que conservaban plenamente su identidad indígena con los cambios que los siglos de dominio hispano les impusieron. Tales como la nueva religión o en las normas de vestimenta pero que mantenían otros, como sus idiomas y sus sistemas de comunidad. Otros pueblos se adaptaron al modo de vida español, dejando atrás incluso su idioma, fundiéndose con los mestizos, siempre en la base de la estructura social de la Nueva España, ambos grupos dentro de la clase campesina, por lo que resulta más difícil identificarlos como indígenas dentro del movimiento insurgente.<sup>5</sup>

Cuando la conspiración de Querétaro fue descubierta y en Dolores se optó por la vía armada, es una realidad que quienes dirigían el movimiento insurgente eran un pequeño grupo de criollos con formación castrense y religiosa como Hidalgo, Allende o Aldama, solo por mencionar a algunos. Pero el grueso del primer ejército insurgente son los miembros de las pequeñas comunidades, por eso antes de que los insurgentes dirigieran a ciudades como Guanajuato o Celaya, Miguel Hidalgo fue levantando el campo, de ahí que la virgen que toma como estandarte fue tomada de la iglesia de Atotonilco y no de algún templo de alguna ciudad.

El ejército que toma Guanajuato, que a un costo muy alto vencieron a los realistas en la Batalla del Monte de las Curses y que finalmente fue derrotado en la Batalla de Puente de Calderón, eran eminentemente campesinos, peones de hacienda y mineros, en menor medida soldados y sacerdotes. Pero el grueso del ejército eran mestizos e indígenas. Es por esto que al menos las primeras dos etapas de la revolución de independencia bien pueden enmarcarse dentro de las

---

*Cultura Náhuatl*, No. 42, pp.299-312, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011, p. 300.

<sup>4</sup> Semo, Enrique, *La Conquista. Catástrofe de los pueblos originarios*, Tomo II, Siglo XXI Editores, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2019, p. 65.

<sup>5</sup> Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 245.

grandes rebeliones indígenas contra el dominio español, comparable incluso con la dirigida por José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II en el virreinato del Perú, tres décadas antes del Grito de Dolores. Separar a los pueblos originarios de los grandes procesos revolucionarios que moldearon el país es hacer violencia contra ellos. De ahí que la clase revolucionaria por excelencia en la historia de México han sido los campesinos, pero debemos preguntarnos ¿A qué estrato social pertenecía la mayoría de los campesinos a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX? La gran mayoría de estos provenían de comunidades indígenas o bien mestizos íntimamente ligados a las dinámicas de los pueblos originarios.

Inferior en número con respecto a las tropas de Hidalgo, el ejército de Morelos contó con una mayor presencia de pueblos originarios del sur, un caso notable a destacar es el del sacerdote Juan Moctezuma y Cortés el cual según las coránicas era descendiente de la nobleza indígena ligada a Moctezuma Xocoyotzin.<sup>6</sup> A los pueblos originarios se agrega otro actor fundamental en el proceso, los descendientes de los esclavos africanos, mulatos, cimarrones, zambaigos y los famosos pintos del estado de Guerrero dirigidos entre muchos otros por personajes como Hermenegildo Galeana, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y Juan Álvarez, estos últimos de ascendencia afromestiza, igual que Morelos. En 1811, José María Morelos y Pavón se encontraba organizando la lucha insurgente en los pueblos de la llamada Tierra Caliente. Sobre todo en los valles azucareros.<sup>7</sup> Este conglomerado de mujeres y hombres en conjunto con los indígenas son quienes lograron tomar Valladolid, el puerto de Acapulco y romper el Sitio de Cautla. La participación de los descendientes de estas tropas, será imprescindible en la guerra de Reforma en donde jugaron un papel decisivo.

A diferencia de los demás procesos de independencias americanas en los que criollos y mestizos jugaron un papel determinante en la dirección de estos movimientos, México fue el único país del continente en el cual los campesinos respondieron masivamente al llamado de los independentistas y marcaron con su acción los programas y conducta de sus dirigentes criollos y mestizos. En un mes, Hidalgo contaba con un ejército, si así puede llamarse a las masas que respondieron a su llamado, de 80 000 hombres y mujeres. Recordemos que el Ejército de los Andes comandado por José de San Martín apenas pasaba de los 5 000 hombres, por su parte el Ejército Unido Libertador del Perú dirigido por Simón Bolívar osciló entre los 6 000 y 13 000 hombres. La

---

<sup>6</sup> Cruz Pazos, Patricia, 'Juan Moctezuma y Cortés: cacique, cura e insurgente (1754/57-1816)', en *Revista Española de Antropología Americana*, 2011, vol. 41, núm. 2, 521-545, España, p. 522.

<sup>7</sup> Reynoso Jaime, Irving, 'El sitio de Cautla de 1812. Los relatos, la épica nacionalista y la historiografía contemporánea' pp. 199-230, en Ernest Sánchez Santiró (Coord.), Tomo V, "De la crisis del orden colonial al liberalismo, 1760-1860" en: Horacio Crespo (Dir), *Historia de Morelos Tierra, gente, tiempos del Sur*, Comisión Especial de Colaboración a los Festejos del Bicentenario de la Independencia de nuestro país y Centenario de la Revolución Mexicana, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, p. 199.

presencia indígena-campesina fue marcadamente superior en la revolución de independencia de México que en el resto del continente.

Así como fueron actores fundamentales en las fuerzas de Hidalgo, Morelos, y Guerrero, lo mismo podemos decir de las demás rebeliones durante el resto del siglo XIX y XX. Los ejércitos liberales y conservadores que combatieron entre sí eran eminentemente campesinos de leva. Los pueblos originarios se transformaron en campesinos, esta clase social ha sido determinante en los procesos históricos del país. Los encontramos en el núcleo principal de los ejércitos de Juan Álvarez levantados contra Santa Anna, en el 6° Batallón Serrano de la Guardia Nacional que defendió la ciudad de Puebla en 1862, son los actores principales de la Guerra del Yaqui entre 1870 y 1880, nuevamente en los receptores a quienes van dirigidos los Manifiestos en náhuatl, suscritos por Emiliano Zapata en 1918, los vemos en las marchas multitudinarias que acompañaban a Othón Salazar en Alcozauca en el estado de Guerrero en los años 80 y vuelven a hacerse presentes en el levantamiento armado en Chiapas en 1994.

La gran rebelión indígena que rondaba en el imaginario de los conquistadores y las primeras autoridades de la Nueva España se produjo solo tres siglos después de que en Mesoamérica se estableciera el régimen colonial español. Es importante hacer énfasis en este aspecto y señalar la estrecha relación existente entre campesinado y pueblos originarios, que nos muestra una interpretación diferente de la revolución de independencia poniendo en el centro de la discusión la sustancial participación de los indígenas en este proceso.

## **Bibliografía**

- León-Portilla, Miguel, *Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.
- León-Portilla, Miguel, *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata*, UNAM, Gobierno del Estado de Morelos, Coordinación General de Comunicación Social, México, 1996.
- Pablo, Oscar de, *La rojería. Esbozos biográficos de comunistas mexicanos*, Debate, México, 2018.
- Reynoso Jaime, Irving, 'El sitio de Cuautla de 1812. Los relatos, la épica nacionalista y la historiografía contemporánea' pp. 199-230, en Ernest Sánchez Santiró (Coord.), Tomo V, "De la crisis del orden colonial al liberalismo, 1760-1860" en: Horacio Crespo (Dir.), *Historia de Morelos Tierra, gente, tiempos del Sur*, Comisión Especial de Colaboración a los Festejos del Bicentenario de la Independencia de nuestro país y Centenario de la Revolución Mexicana, Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010
- Semo, Enrique, *La Conquista. Catástrofe de los pueblos originarios*, Tomo II, Siglo XXI Editores,

- Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2019.
- Semo, Enrique, México: del antiguo régimen a la modernidad. Reforma y Revolución, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2016.
- Van Young, Eric, La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Warman, Arturo, Los campesinos, hijos predilectos del régimen, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972.

### **Hemerografía**

- Cruz Pazos, Patricia, 'Juan Moctezuma y Cortés: cacique, cura e insurgente (1754/57-1816)', en Revista Española de Antropología Americana, vol. 41, núm. 2, pp. 521-545, España, 2011.
- Wobeser, Gisela von, 'Los indígenas y el movimiento de independencia', en Estudios de Cultura Náhuatl, No. 42, pp. 299-312, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.



# Ahuatepec, tierra natal del General Antonio Barona Rojas

Romulo Rueda Armenta\*

Hablar del poblado de Ahuatepec es algo único. Su nombre significa “El cerro de los encinos” y sus habitantes son originarios de los Tlahuicas, quienes crearon la gran ciudad de Cuernavaca. Este poblado hoy en día colinda con Ocoteppec, Huitzilac y Tepoztlán. Su tradición principal son los festejos del santo San Nicolás Tolentino, patrono del pueblo, y esta celebración se realiza año con año el día 10 de septiembre. Las personas adultas cuentan que este santo se encontraba cerca del poblado de Tejalpa que muchas personas trataban de llevárselo a sus comunidades, pero al intentar cargarlo se sentía bastante pesado, hasta que unos pobladores del pueblo de Ahuatepec lograron moverlo y así llegó al pueblo.



El inmueble que resguarda al santo data del siglo XVI. Cada año se le festeja y la mayoría de la gente cocina un platillo tradicional llamado “mole rojo”. Asimismo, se realiza la danza de los chinelos, sobre la calle se venden antojitos mexicanos y se realizan corrida de toros, para finalizar se lleva a cabo un baile con grupos contratados por los ciudadanos que coordinan el festejo.

En este poblado nació el general Antonio Barona Rojas, el día 13 de julio de 1886. Sus padres fueron Ricardo Barona y Soledad Rojas. Por la gran pobreza que había en aquel tiempo sus estudios fueron limitados, solamente estudió hasta el segundo año de primaria y dejó sus estudios para dedicarse por completo a las labores del campo. El

\*Estudiante de la Licenciatura en Historia del Instituto de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Actualmente es miembro del “Consejo del Patrimonio Histórico de Cuautla A.C”.

general Barona se enroló a la Revolución Mexicana en abril de 1911, en Tlaltizapán, con algunos hombres de su poblado, los cuales estuvieron bajo las órdenes de Próculo Capistran. Después de que triunfó Francisco I Madero, volvió a los labores del campo en Ahuatepec.

Ahora bien, recordemos que el político Francisco León de la Barra, tuvo conflictos con Emiliano Zapata, ya que fue presidente interino después de la renuncia de Porfirio Díaz, y ordenó que Zapata fuera exterminado. Cuando Antonio Barona se enteró de esto se levantó en armas nuevamente y atacó las fuerzas de Victoriano Huerta. Estas avanzaban del poblado de Tres Ma-



rías hacia Cuernavaca y tuvieron un fuerte enfrentamiento a la altura del Ojo de Agua, en Tejalpa. Emiliano Zapata no estaba de acuerdo con los ideales de Madero y Barona siempre fue leal a Zapata. Estableció su cuartel general en el paraje denominado el Texcal y llegó a ser General de División. Se cuenta que este gran hombre era audaz, ya que una noche de julio de 1914 atacó con su tropa al ejército de Huerta, utilizando solamente armas blancas como cuchillos, machetes y picahielos. Esto sucedió a la altura del cerro de la Herradura. La gente de Huerta se encontraba bien atrinchera con ametralladoras, pero aún así triunfó el ejército del general Barona. después el general Zapata le dio la orden de que se fuera a Milpa Alta para apoyar al General Everardo González, logrando derrotar a las tropas de Huer-

ta, en el Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla hasta llegar al estado de Hidalgo.

El General Antonio Barona, fue acribillado en el mercado de Cuernavaca, quien se encontraba con amigos, pero gente allegada al General Genovevo de la O, fueron informados y salieron en su busca, encontrándolo en una fonda comiendo pozole y acto seguido le dispararon, sacándolo mal herido y lo arrastraron a caballo por la calle Degollado hasta la altura del panteón de La Leona. Esto sucedió el día primero de diciembre del año de 1915, el rencor que tenía de la O, era que había dado muerte al General Antonio Silva, quien era su brazo derecho del general Genovevo de la O. ya que siempre había diferencias entre los dos, Genovevo le gustaba humillar a los campesinos, y Barona los defendía siempre estaba apoyando los ideales del General Emiliano Zapata, sus restos se encuentran a un costado de la iglesia de San Nicolas Tolentino, del poblado de Ahuatepec, pueblo que lo vio nacer. Descanse en paz general Antonio Barona Rojas, tu pueblo te recordará siempre.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> López González, Valentín, *Los Compañeros de Zapata*, Ediciones del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, México, 1980, p. 424.

# Migración en la región de la Mixteca Oaxaqueña

María Fernanda Rivera Bautista\*

El estado de Oaxaca se ha distinguido por tener la mayor diversidad natural y cultural en nuestro país, pues prácticamente todos los ecosistemas del territorio nacional están presentes en este estado,<sup>1</sup> pero también se ha distinguido por ser uno de los estados con una fuerte movilidad migratoria.

El territorio oaxaqueño está dividido en 8 regiones: Mixteca, Cañada, Papaloapan, Sierra norte, Sierra sur, Valles centrales, Istmo y Costa, las cuales se distinguen una de otra por diversas características como su geografía, su ecosistema, su gastronomía, su vestimenta, entre otros. En este caso, las regiones no solo son vistas como una serie de características definidas, sino también “son un producto histórico enlazado con un medio físico (...) en el cual se expresan las relaciones entre geografía y la historia”,<sup>2</sup> y en este sentido el interés de este artículo se centra en la región de la Mixteca Oaxaqueña.

La Mixteca Oaxaqueña está dividida en Mixteca Alta, Mixteca Baja y Mixteca de la Costa, estas han sido designadas “tomando como criterio la altura sobre el nivel del mar”.<sup>3</sup>

La Mixteca Alta es la zona más seca y fría con terrenos montañosos que se elevan por encima de los 1700 metros (...). La Mixteca Baja de clima templado, con elevaciones que oscilan entre los 1200 y 1700 metros (...) y la Mixteca de la costa con un clima muy cálido, se ubica en una llanura que sube del nivel del océano Pacífico a las lomas de las montañas del sur.<sup>4</sup>

\* Egresada de la Licenciatura en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Actualmente se encuentra cursando el primer semestre de la Maestría en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y su línea de investigación actual es sobre la migración.

<sup>1</sup> Alicia Barabas, Miguel Bartolomé, Benjamín Maldonado, “Los pueblos indios de Oaxaca” en Barabas Alicia, Bartolomé Miguel, Maldonado Benjamín, *Los pueblos indígenas de Oaxaca. Atlas etnográfico*. INAH, México, 2004, pp.11.

<sup>2</sup> Bernardo García Martínez, “Introducción. Un libro sobre regiones” en García Martínez, Bernardo, *Las Regiones de México. Breviario geográfico e histórico*. El Colegio de México, México, 2008, pp.12.

<sup>3</sup> Dubravka Mindek, Mixtecos. *Pueblos indígenas del México contemporáneo*. CDI, México, 2003, pp.6.

<sup>4</sup> *Idem*.

Esta gran diversidad de ecosistemas dio lugar, “desde la época prehispánica, a un constante intercambio de alimentos, artesanías y mercancías de todo tipo entre las tres zonas”.<sup>5</sup> Más tarde, con



la llegada de los españoles al valle de Oaxaca, dieron cuenta del dinamismo y las grandes posibilidades económicas que había en la región Mixteca y en sus recursos naturales. Los españoles introdujeron al ecosistema de la región nuevos cultivos, enseñando a los mixtecos a “cultivar el trigo y la cebada, al igual que la cría del gusano de seda y del ganado caprino y ovino”.<sup>6</sup>

Figura 1. “Mapa de las regiones mixtecas de Oaxaca. Tomado de Susana Gómez Serafín y Martha Elena Alfaro Castro, “Las mujeres nobles y la producción textil representadas en los códices mixtecos”, en *Dimensión Antropológica*, Año 23, vol. 66, enero-abril, 2016, pp.10.

La explotación de estos productos permitió a la región incorporarse a la economía internacional. Por una breve época, las nuevas circunstancias favorecieron a los mixtecos, ya que ellos mismos controlan la circulación de sus productos. Pero la prosperidad duró poco. A finales del siglo XVI, los comerciantes españoles desplazaron a los mixtecos, y estos fueron incorporados como mano de obra en las encomiendas, repartimientos y haciendas, instituciones creadas por los conquistadores en diferentes momentos de la Colonia.<sup>7</sup>

Todos estos cambios introducidos a la región Mixteca trajeron como consecuencia su “degradación ecológica”, pues se incrementó la explotación forestal, y los valles antes destinados a la agricultura se convirtieron en poblados o fueron utilizados para la cría de ganado caprino. Estas modificaciones “contribuyeron a la erosión de los suelos y el empobrecimiento de los habitantes” quienes se vieron obligados a buscar nuevas alternativas económicas. Una de estas alternativas fue el tejido de la palma, la cual la comercializaban en forma de sombreros, cestos, “petates”, entre otros productos; y la migración.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> *Ibidem.*

<sup>6</sup> *Ibidem.*

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> *Ibidem.*

En el caso de las migraciones, hay evidencia significativa de que esta región es la de mayor tradición migratoria en el estado de Oaxaca.

### **Migración interna**

Un parteaguas importante se da con la construcción de la carretera panamericana en 1942, que conecto a Oaxaca con el resto del país,<sup>9</sup> iniciando así un fuerte proceso de expulsión de migrantes hacia otros estados.

El inicio de la migración oaxaqueña se puede establecer en los cuarenta con las migraciones agrícolas para el corte de caña y otros productos en Veracruz, Matamoros, Atlixco y Morelos;<sup>10</sup> y posteriormente, en la década de los cincuenta se incorporaron a las rutas migratorias destinos urbanos como las ciudades de Oaxaca, Puebla y Distrito Federal.

Sin embargo, durante los cincuenta hubo una migración interregional de mixtecos al norte del país, se trataba de trabajadores que viajaron a Tijuana, aunque ésta se masificó hasta 1970, resultado de la necesidad de la agroindustria de los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California para conseguir mano de obra sin experiencia.<sup>11</sup>

### **Migración internacional**

En cuanto a la migración internacional en México, tiene como destino principal Estados Unidos. Se distinguen tres fases migratorias entre 1942 y 2010, en las que participa la mixteca oaxaqueña:<sup>12</sup>

1. La primera se da con el Programa Bracero (1942-1964), en la que la migración se llevaba a cabo por medio de contratos temporales de trabajo en la actividad agrícola de Estados Unidos. Éstos se firmaban en oficinas gubernamentales en México en donde las autoridades y empleadores de Estados Unidos asumían el compromiso de pagar transporte de ida y vuelta, proveerles manutención durante el viaje y respetar sus derechos laborales.<sup>13</sup>

2. La segunda se caracteriza por el predominio de la inmigración indocumentada (1965-

---

<sup>9</sup> Sara María Lara, "Características de las migraciones rurales hacia regiones hortícolas en el noreste de México", en *Los olvidados del campo: jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: Universidad Autónoma del Estado Mexicano., 2021, pp.876.

<sup>10</sup> Laura Velasco, "Estudiar la migración indígena. Itinerarios de vida de trabajadores agrícolas en el noreste mexicano" en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XVI, núm. 46, 2014, pp. 720.

<sup>11</sup> Victor Clark, *Mixtecos en frontera. Pueblos indígenas del México contemporáneo*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, 2008, pp.6.

<sup>12</sup> Rodolfo Tuirán y Jose Luis Ávila, "La migración México-Estados Unidos, 1940- 2010" en Alba, Castillo y Verduzco, *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales*. El Colegio de México, México, 2010, pp.103.

<sup>13</sup> Lilia Adriana Solís, "Migraciones laborales y redes transnacionales". Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad. Primera época no.6. UAM, México, 2018, pp.73.

1986). Esto da a partir de la cancelación del Programa Bracero en 1964, provocando una limitación de los flujos migratorios a Estados Unidos y trajo como consecuencia “una verdadera explosión de desplazamientos irregulares y a configurar un nuevo modelo basado en la circulación de trabajadores indocumentados”.<sup>14</sup>

3. La última, de 1987 a 2010, se inicia con la puesta en vigor de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA), caracterizada por una marcada preocupación por la seguridad nacional estadounidense. Esta etapa contenía diversas disposiciones tanto restrictivas (aumento del control fronterizo para disuadir el ingreso indocumentado y la imposición de sanciones a empleadores para eliminar la atracción que ejercía la demanda laboral), como reguladoras (legalización de la estancia a indocumentados y establecimiento de nuevos programas de contratación de mano de obra)<sup>15</sup>

Podemos dar cuenta del gran dinamismo que ha tenido la región de la mixteca oaxaqueña y que las migraciones en esta región tuvieron lugar como consecuencia de un proceso histórico y de la degradación del ecosistema de la región. Actualmente, según el Servicio Nacional de Empleo (SNE) sigue siendo una de las regiones en el estado de Oaxaca que mas jornaleros expulsa al noreste del país, y de acuerdo con el índice de Intensidad Migratoria (IIM) en 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), reconoce que la región de la Mixteca Oaxaqueña sigue presentando el mayor numero de municipios con Muy Alto grado de Intensidad Migratoria hacia Estados Unidos.

## **Bibliografía**

Andrews, Catherine y Jesús Hernández Jaimes, *Cómo citar. Normas para el aparato crítico en los ensayos de Historia*, México, Departamento de fomento editorial/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008.

Chust, Manuel, “La Constitución de Cádiz”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo III México, Editorial Planeta DeAgostini, 2001.

Cuervo Álvarez, Benedicto, “El coronel Tomás Bobes: el León de los Llanos (1782 – 1814)”, *La Razón Histórica*, núm. 36, vol. XI, España, 2007, pp. 143 – 182.

Forzán Dagger, S. T., “El baile de Boves en Barcelona”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 11, vol. 7, Colombia, 1964, pp. 2000 – 2003.

“Úrica y la muerte de Boves”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 06, vol. 7, Colombia, 1964, pp. 1000 – 1003.

---

<sup>14</sup>Turián, *op. cit.*, pp.111.

<sup>15</sup>*Ibidem.*

- Guedea, Virginia, “La crisis imperial española”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo III, México, Editorial Planeta DeAgostini, 2001.
- Montezuma Hurtado, Alberto, “Tres estampas españolas: Historia delirante de José Tomás Boves; Vida malhumorada de don Juan Sámano; Don Pablo Morillo, maestro del terror”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 10, vol. 11, Colombia, 1968, pp. 5–50.
- Pérez Sepúlveda, Andrés, “La figura del caudillo en la Venezuela de la guerra de Independencia”, en Neller Ochoa (coord.), *¡He aquí el año terrible! 1814: Mitos, hitos y redefiniciones*, Venezuela, Centro Nacional de Estudios Históricos, 2017.
- Rodríguez, Jaime E., “La guerra civil en América”, en Alicia Hernández Chávez (coord.), *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Tejada Soria, Jaika, “Pulperos, pardos e independencia en Venezuela. 1812–1814”, *Revista Historia Y MEMORIA*, vol. 2, Colombia, 2011, pp. 53–67.
- Uslar Pietri, Juan, *Historia de la rebelión popular 1814*, Venezuela, Ediciones EDIME, 1962.

## Recursos electrónicos

- Austria, José, en *Bosquejo de la historia militar de Venezuela en la guerra de su independencia*, tomo I, Caracas, Imprenta y Librería de Carreño Hermanos, 1855, [en línea], <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Jos%c3%a9+Austria&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=3>, consultado por última vez: 07/12/2020.
- Barros Arana, Diego, en *Compendio de Historia de América*, vol. II, Santiago de Chile, Imprenta Del Ferrocarril, 1865, [en línea], <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=diego+Barros+Arana&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=3>, consultado por última vez: 07/12/2020.
- Florencio O’leary, Daniel, en *Memorias del General O’Leary traducidas del inglés por su hijo Simón B. O’Leary, por orden del gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su presidente General Guzmán Blanco, ilustre americano, regenerador de la república*, tomo I narración I, Venezuela, Imprenta de “El Monitor”, 1879, [en línea], <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do;jsessionid=2AACF4EA6C1C9793E0BA5A4897DC71D3?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=O%27Leary&languageView=es&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=8>, consultado por última vez: 07/12/2020.
- Gazeta de Caracas*, núm. XIX 29 de noviembre de 1813, Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 73–76, [en línea], <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=11000513911>, consultado por última vez: 07/12/2020.

*Sentimiento de la Nación*, en Orden Jurídico Nacional, [en línea], <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf>, consultado por última vez: 07/12/2020.

*La Historia Contada José Tomás Boves*, en YouTube, [en línea], [https://www.youtube.com/watch?v=A8L\\_qA\\_E4UA](https://www.youtube.com/watch?v=A8L_qA_E4UA), consultado por última vez: 07/12/2020.

*Mercurio Gaditano*, núm. 104, s.l.s.n., 30 de agosto de 1814, [en línea], <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10002053722>, consultado por última vez: 07/12/2020.

*Redactor General*, núm. 116, s.l.s.n., 25 de abril de 1814, [en línea], <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10002054991>, consultado por última vez: 07/12/2020.

*Taita Boves*, en YouTube, [en línea], <https://www.youtube.com/watch?v=bAo879zo-aM>, consultado por última vez: 07/12/2020.

# Historia y consecuencias de la minería en México

Miguel Ángel Zambrano\*



México cuenta con un pasado histórico extractivista de gran relevancia el cual es posible trazar hasta la época colonial. Para entender la historia minera del país el antropólogo Juan Luis Sariego ha propuesto tres modelos de implantación socioespacial o de comunidad con el fin de saber cómo estos evolucionan de manera propia a través de los años, a saber: 1) los reales de minas; 2) la minería de enclave; y 3) las comunidades mineras. Cada modelo está relacionado de manera particular con las actividades económicas, la estructura social y su territorio.<sup>1</sup> A su vez, La socióloga Ligia Tavera Fenllosa hace uso del término “frontera” para referirse al sistema de relaciones de producción que se dan en un ámbito físico determinado.<sup>2</sup> De esta manera, los reales de minas, como una primera frontera, surgen como consecuencia de la organiza-

\* Estudiante de la Licenciatura de Antropología Social del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (IIHSC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Sus líneas de interés e investigación se enfocan en la religión, la música y los conflictos socioambientales.

<sup>1</sup>Juan Luis Sariego Rodríguez, “Minería y territorio en México: tres modelos históricos de implantación socioespacial”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 9, núm. 2, mayo-agosto, 1994, pp. 327-337.

<sup>2</sup> Ligia Tavera Fenllosa “La tercera frontera minera en México”, en *Política y Cultura*, núm. 52, julio, 2019, pp. 89-112.

ción y relaciones de la Corona española para el acaparamiento de los minerales, especialmente la plata y el oro; estos fueron los cimientos de la economía en esa época.

Alrededor de los reales de minas se crearon centros mineros que propiciaron las condiciones idóneas para una integración socioeconómica entre dichos centros, las comunidades indígenas y las haciendas agroganaderas. Por consiguiente, todos los actores involucrados en esta red de relaciones se vieron beneficiados: las instituciones educativas, religiosas, artísticas, etc., como resultado de las donaciones por parte de los dueños de las minas; la agricultura y ganadería por el consumo de los mineros; la infraestructura social y los edificios institucionales, etcétera. Los territorios crecieron, al igual que la densidad poblacional y los sistemas de producción; las zonas donde se crearon los centros mineros se convirtieron en capitales regionales, logrando la formación de una “frontera sólida”.<sup>3</sup>



El fin de la primera frontera llegó en 1810 con la Independencia de México. Las regiones mineras que en un inicio se ubicaban en el centro-norte del país se expandieron hacia la frontera norte. La actividad minera, la cual gran parte de esta era de propiedad extranjera, creció hasta un 340% entre 1888 y 1910 debido al gobierno de Porfirio Díaz y su impulso en la inversión extranjera, además de que en los estados del norte de México se encontraron grades depósitos de distintos minerales, necesarios para la industria estadounidense. Porfirio Díaz propició las bases para asegurar más concesiones mineras, eximiéndoles del pago de impuestos y garantizado una libre explotación. En esta segunda fase, a diferencia de la primera, no hubo un dinamismo en las actividades comerciales ni en las estructuras sociales, además haber estado estrechamente relacionada con el monopolio empresarial de comercio, servicios, comunicación, etc.<sup>4</sup>

La tercera frontera minera surgió de la mano con la política neoliberal a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Enfocada en un sistema de desarrollo por desposesión por parte de pro-

<sup>3</sup> Tavera, *ibidem*, p 96-97.

<sup>4</sup> Tavera, *ibidem*, p 99.

yectos extractivos canadienses pobremente regulados, en pro del capital extranjero y sin importar el deterioro ambiental ni del desarrollo nacional. El Estado, quien en ese momento regulaba la actividad minera, cedió el sector minero al extranjero tras la firma del TLCAN, la promulgación de la Ley Minera de 1992 y la Ley de Inversiones Extranjeras de 1993.<sup>5</sup> A su vez, se reformó el artículo 27 de la Constitución lo que permitió que las tierras comunales y ejidales, “que representan un 53.9% de la superficie total del país”, pudieran ser vendidas a cualquier persona, ya fuera física o moral. La tierra, la cual era vista como un recurso para las comunidades, se volvió un producto mercantilizable. Esto permitió que las empresas pudieran explorar y explotar las zonas de yacimientos minerales, enfocándose única y exclusivamente en el acaparamiento de los recursos minerales, pasando por alto los derechos y garantías de las comunidades, sus recursos, medio ambiente, salud, y su territorio. La “lógica de apropiación” y las nuevas técnicas de producción para la extracción mineral afectan a la estabilidad social, simbólica y ambiental: apropiación de espacios, patrimonio, territorios y tradiciones; desplazamientos forzados, violación de derechos culturales; deterioro ambiental, disecación de mantos freáticos, daño a los suelos, la salud, la flora y la fauna, y a todo el ecosistema en general.<sup>6</sup>

En un artículo publicado por la Universidad Nacional La Plata se ha analizado la repercusión socioambiental de la extracción del litio en los salares del Triángulo del Litio, una zona minera conformada por Argentina, Bolivia y Chile. En este artículo se detalla que las reservas naturales de agua dulce se contaminan y reducen por el alto consumo del líquido, la instalación de infraestructura impacta directamente a la flora y fauna y las tierras de cultivo se vuelven infértiles; las migraciones de familias y comunidades se hacen presentes debido a lo anterior, atentando contra su sentido de identidad, pertenencia y territorialidad.<sup>7</sup>

De la misma manera, se ha dado a conocer que, en el plan medioambiental esbozado por las mismas empresas mineras que trabajaron en el Triángulo de Litio, solamente consideraron como problema y residuo a los desechos salinos como producto de la extracción sin prestar ningún interés en el medio ambiente ni en las comunidades aledañas. Como resultado, hubo un impacto directo en la salud de las personas y en las reservas de agua las cuales se redujeron casi en su totalidad. Cabe destacar que la población cercana a las minas no fue informada ni consultada de manera previa.<sup>8</sup>

Igualmente, el uso de elementos químicos como el aluminio, manganeso, arsénico, níquel,

---

<sup>5</sup> Tavera, *ibidem*, p 101.

<sup>6</sup> Tavera, *ibidem*, p. 104-105.

<sup>7</sup> Atilio Andrés Porta, Roberto Esteban Miguel, “El litio, un recurso de valor estratégico para la región. Análisis de las implicancias ambientales. Perspectivas y Propuestas”, en Francisco Javier Díaz (coord.), *El litio en la Argentina: visiones y aportes multidisciplinares desde la UNLP*, Universidad Nacional de la Plata, Argentina 2020, pp. 141-154.

<sup>8</sup> Dulce Olvera, “La explotación del litio acabó el agua de Bolivia. Le sigue México: compañías exploran ya 4 estados”, en *BiodiversidadLA*, marzo, 2020.

plomo, entre otros, resultan tóxicos para los seres humanos. Estos se utilizan para procesar minerales y metales y tienen consecuencias en la salud a corto y largo plazo. Para el primer caso, las vías respiratorias, los ojos y la piel se irritan; para el segundo, el daño se hace presente en los órganos internos como los pulmones, riñones e hígado. Las malformaciones en recién nacidos aumentan, al igual que los tumores y los abortos espontáneos y los casos de cáncer no pasan desapercibidos. Según datos del Centro Estatal de Oncología de Baja California Sur, la contaminación del agua por arsénico, utilizado en el procesamiento de cobre, ha provocado que, de cada diez casos de cáncer, cinco sean a causa de la actividad minera.<sup>9</sup>

Retomando el concepto de frontera, se puede usar para diferenciar a la tierra ya ocupada de una “tierra nueva”. En este sentido, la tierra nueva son aquellas zonas geográficas que, debido a la ausencia de un pasado minero, pueden ser determinadas y usadas bajo criterios de producción de ciertas actividades económicas, como la minería. Por otro lado, Ligia Tavera propone el término de “tierra revisitada” para referirse a zonas geográficas en las que hubo actividades de producción en un pasado. Estas también son definidas desde los criterios de producción, como la tierra nueva, pero la diferencia reside en que la actividad económica y/o de producción es traída de vuelta.<sup>10</sup> Algunos ejemplos de la expansión de la frontera en la tierra revisitada son los proyectos: “Bolañitos, en Guanajuato; La Luz, La Encantada y Cerro de San Pedro, en San Luis Potosí; La Colorada, Peñasquito y San José, en Zacatecas; entre otros.<sup>11</sup>

Los conflictos en torno a las mineras son variados, para ello, Martínez Romero distingue dos tipos de conflicto: de oposición y negociación,<sup>12</sup> no obstante, es importante puntualizar en la diferencia que Salinas Paz hace entre los problemas y los conflictos, pues “los primeros se convierten en conflictos cuando los sujetos sociales afectados son consciente de un agravio en forma de algún tipo de injusticia social y toman acción como consecuencia de esa conciencia”.<sup>13</sup> Los proyectos extractivistas de la tercera frontera que atentan contra la estabilidad socioambiental tienen como resultado distintas respuestas dependiendo del “carácter social” de la población, es decir, una población indígena o campesina, y del pasado minero o la carencia del mismo en las comunidades. Por una parte, en las tierras nuevas, se encuentran las comunidades indígenas que crean dinámicas de oposición frente a la expansión de la frontera minera debido a los vínculos simbóli-

---

<sup>9</sup> Paul Hersch Martínez; Lilián González Chévez, “Los efectos”, en *Patrimonio Biocultural y Megaminería: Un Reto Múltiple*, segunda edición, 2015, pp. 35-47.

<sup>10</sup> Tavera, op. cit., p. 106-107.

<sup>11</sup> Ulises Pavel Martínez Romero, 2019, pp. 188-189, citado en Ligia Tavera Fenllosa, “La tercera frontera minera en México”, en *Política y Cultura*, núm. 52, julio, 2019, p. 109.

<sup>12</sup> Ulises Martínez Romero, *Continuo de conflictos megamineros en México: oposición y negociación en los casos de Cerro de San Pedro, Mineral de la Luz, Zautla y San José del Progreso*, Tesis de doctorado, 2020.

<sup>13</sup> María Fernanda Paz Salinas, “Introducción”, en María Fernanda Paz y Nicholas Risdell (coords), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*, Itaca, México, 2014, pp. 17.

cos con el territorio, por ejemplo, los pueblos: “huicholes en Jalisco; nahua de Zacualpan, Colima; me’phaa, de la región de la montaña, en Guerrero; o zapoteco de San José del Progreso, Oaxaca”.<sup>14</sup>

Pero no todos los conflictos se dan en contra de las mineras, algunos de ellos se focalizan en negociar acuerdos y sentar las bases para una mejor redistribución de los ingresos como parte de la minería. <sup>15</sup> En la tierra nueva donde habitan ejidatarios y comuneros la resistencia hacia esta frontera es menor, puesto que el territorio es visto como un bien capitalizable. Dos ejemplos de esto son: “la región de Mezcala, Guerrero, donde la compañía canadiense Goldcorp Inc. renta a las comunidades campesinas una superficie total de 2 690 hectáreas”<sup>16</sup> ; y una comunidad de Cerro de San Pedro llamada Nueva Zapatilla, en San Luis Potosí, que aceptó ser reubicada a 300 metros de la mina San Xavier.<sup>17</sup>

La tercera frontera minera en México resulta ser una actividad incompatible con cualquier otro tipo de actividad. Dejó de ser, como lo fue en sus inicios, una actividad que servía como un detonante de otras actividades rentables, ahora el acaparamiento de los minerales por parte de empresas extranjeras ha causado un gran impacto negativo en el medio ambiente y en la sociedad.<sup>18</sup>

## Bibliografía

Andrés Porta, Atilio; Esteban Miguel, Roberto, “El litio, un recurso de valor estratégico para la región. Análisis de las implicancias ambientales. Perspectivas y Propuestas”, en Francisco Javier Díaz (coord.), *El litio en la Argentina: visiones y aportes multidisciplinares desde la UNLP*, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 2020, pp. 141-154. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/121515>

Hersch Martínez, Paul; González Chévez, Lilián, “Los efectos”, en *Patrimonio Biocultural y Megaminería: Un Reto Múltiple*, segunda edición, 2015, pp. 35-47

Martínez Romero, Ulises, “Continuo de conflictos megamineros en México: oposición y negociación en los casos de Cerro de San Pedro, Mineral de la Luz, Zautla y San José del Progreso”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Tesis de doctorado, 2020. Recuperado de: <https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/263>

---

<sup>14</sup> Laura Valladares de la Cruz, 2018, pp. 103-131, citado en Ligia Tavera Fenllosa, “La tercera frontera minera en México”, en *Política y Cultura*, núm. 52, julio, 2019, p. 111.

<sup>15</sup> Carlos Rodríguez, “Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México Rural”, núm. 1, 2015, pp. 17.

<sup>16</sup> Claudio Garibay Orozco y Alejandra Balzaretta Camacho, 2009, pp 91-100, citado en Ligia Tavera Fenllosa, “La tercera frontera minera en México”, en *Política y Cultura*, núm. 52, julio, 2019, p. 111.

<sup>17</sup> Georgina Olson, “El pueblo potosino que fue reubicado por Canadá”, en *Excelsior*, julio, 2011.

<sup>18</sup> Tavera, op. cit. pp. 105-106.

- Olson, Georgina, “El pueblo potosino que fue reubicado por Canadá”, en Excelsior, 18 julio del 2011, recuperado de: [El pueblo potosino que fue reubicado por Canadá \(excelsior.com.mx\)](http://excelsior.com.mx)
- Olvera, Dulce, “La explotación del litio acabó el agua de Bolivia. Le sigue México”, en BiodiversidadLA, marzo, 2020, Recuperado de: <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/La-explotacion-del-litio-acabo-el-agua-de-Bolivia.-Le-sigue-Mexico-companias-exploran-ya-4-estados>
- Paz Salinas, María Fernanda, “Introducción”, en María Fernanda Paz y Nicholas Risdell (coords), Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas, Itaca, México, 2014, pp. 17.
- Rodríguez, Carlos, “Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México Rural”, núm. 1, 2015, p. 17.
- Sariego Rodríguez, Juan Luis, “Minería y territorio en México: tres modelos históricos de implantación socioespacial”, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 9, núm. 2, mayo-agosto, 1994, pp. 327-337. Recuperado de: [Minería y territorio en México : tres modelos históricos de implantación socioespacial | Estudios Demográficos y Urbanos \(colmex.mx\)](http://colmex.mx)
- Tavera Fenllosa, Ligia, “La tercera frontera minera en México”, en Política y Cultura, núm. 52, julio, 2019, pp. 89-112. Recuperado de: [Visor Redalyc - La tercera frontera minera en México](http://visor.redalyc.org)

# El alcohol y las malas relaciones familiares presentes en la manifestación de la violencia contra los jóvenes en dos localidades del municipio de Temixco, Morelos

Octavio Ivan Saldaña Palominos\*

## Morelos es un estado violento con sus jóvenes

Morelos es catalogada como un estado violento. En el 2020 según cifras de INEGI se cometieron 986 homicidios. En el 2020 se presentó el homicidio de un menor de un año de sexo femenino, 2 homicidios en el rango de 1 a 4 años y 5 en el rango de 10 a 14 años. Conforme las edades avanzan los homicidios se incrementan tanto en hombres como en mujeres.

Si bien el estado cuenta con una Alerta de Violencia de Género decretada en el año 2015, hasta la fecha Morelos continúa siendo catalogado como uno de los estados más violentos para las mujeres, con una tasa de 81 homicidios en el 2020.

Hace algunos años los colectivos unidos lograron documentar casos de violencia política y económica contra las mujeres en comunidades indígenas, derivadas de su deseo de participar en proyectos productivos gubernamentales de unas y de participar en un cargo de elección popular de otras. Algunas de ellas fueron agredidas con pintas denigrantes hacía su género en sus viviendas como muestra de desacuerdo de algunos sectores masculinos por su atrevimiento a participar en espacios destinados a los hombres.

\* Estudiante egresado de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), sus líneas de investigación procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales, principalmente en estudios de violencia y maltrato infantil. Actualmente estudia la Maestría en Estudios Regionales del Centro de investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER).

“(…) en cuanto a la violencia política que llega a niveles extremos está el caso de Gisela Mota, elegida como alcaldesa de Temixco (municipio con Alerta de Violencia de Género), quien fue asesinada un día después de haber rendido protesta como alcaldesa electa en enero de 2016”.<sup>1</sup>

## Violencia en el municipio de Temixco

<sup>1</sup> (Pedraza, A. González, p. 37)

El municipio se ha caracterizado por hechos violentos a lo largo de su historia, sin embargo, a partir del año 2006 la violencia comenzó a exacerbarse. Los homicidios violentos llenaron las páginas de los principales diarios del país y del estado, escenas de calcinados, decapitados, ejecutados y feminicidios se hicieron presentes.

La percepción ciudadana hacia diversos delitos reportada en la encuesta PRONAPRED reporta que 22.9% de los habitantes de las diferentes colonias del municipio se han percatado que en su entorno hay venta de droga y 32.5% se han percatado de consumo; la venta de alcohol en la calle fue percibida por el 55.8% y también reportan que hay violencia física (peleas) en su calle 23.6%.

De acuerdo al semáforo delictivo hasta el mes de octubre del 2021 se han cometido 62 homicidios dolosos, superando la media nacional hasta en un 24%. También se reportaron 20 casos de narcomenudeo, 239 robos a vehículos, 77 robos a casa habitación, 196 robos a negocios, 20 casos de violación, 172 casos de violencia familiar y 12 feminicidios en los últimos 5 años.

Una nota sobre dos feminicidios en el año 2020 y publicada por el periódico “El Financiero” informando sobre el hallazgo de dos mujeres asesinadas en el municipio en un lapso de 24 horas. Una de las víctimas fue una adulta mayor de 60 años quien presentaba las manos atadas; el otro cuerpo fue hallado en otro punto dentro de la cajuela de un automóvil.

### **Violencia contra los niños y jóvenes**

En el año 2007 en la comunidad de Cuentepec perteneciente al municipio de Temixco, Morelos, se suscitaron casos de suicidios de adolescentes entre los 15 y los 17 años de edad. Dentro de ese lapso de tiempo se documentaron los casos de Elvia, de otra joven y de un muchacho.

“Elvia se envenenó a los 14 años de edad en su casa de Cuentepec, población náhuatl enclavada entre montañas de Morelos, a una hora en coche de Cuernavaca. El 20 de enero de 2007 ingirió unas tabletas plaguicidas de uso agrícola del tamaño de una pastilla de menta, verdosas y pestilentes. La mirada pesadosa de su madre, Rosa Sarmina, se ahonda al mostrar el retrato de la hija ausente: se aprecia a la joven indígena de cara redonda con su uniforme de secundaria, impecable y planchado. Elvia sonrío a la cámara, está llena de vitalidad” (Castellanos, L. 2011)

“Cada uno por su lado ingirió la pastilla de nombre Aluminium Phosphide 20 Fumigation, usada para que el maíz desgranado y seco no se pique. El envase con estas pastillas cuesta 35 pesos.” (Castellanos, L. 2011).

Derivado de esa situación el DIF municipal de Temixco en el año del 2007, trabajó en conjunto con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, un estudio de detección de las circunstancias sociales, familiares o escolares que estaban alterando la dinámica emocional de los adolescentes a tal grado de llevarlos a cometer conductas suicidas.

El estudio aplicado a los estudiantes de secundaria y bachillerato comunitario de Cuentepec, arrojó que más del 56% de la población de adolescentes encuestada de los rangos de 15 a 18 años tenía problemas con el consumo de alcohol, dentro del mismo estudio los adolescentes sobre todo varones admitían que su consumo de alcohol (o de otras sustancias) era excesivo. Otro resultado importante que arrojó el estudio fue que los adolescentes manifestaron tener malas relaciones familiares ya que dentro las familias hay episodios de violencia familiar, golpes, insultos y maltratos que los adolescentes percibían excesivos, así como se lograron documentar en ese año algunos casos de abuso sexual contra adolescentes por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. El estudio encontró en los adolescentes de la comunidad, rasgos depresivos muy acentuados y tendencias muy antisociales (desafío a la autoridad, agresividad entre iguales, mucho enojo y rebeldía).

“El consumo de alcohol es otro de los problemas y se da por la falta de comunicación de los padres. La consecuencia es que hay muchos borrachos. La drogadicción es porque no tienen dónde desahogarse y entonces matan a personas (estudiantes 2° A, 2019)” (González, L. Santana, Y. Diagnóstico participativo comunitario San Sebastián Cuentepec, Morelos: 69)

De acuerdo al Diagnóstico Participativo Comunitario San Sebastián Cuentepec, Morelos, el 70% de los alumnos de la Telesecundaria Quetzalcóatl ubican al alcoholismo como uno de los principales problemas dentro de su comunidad seguido por la falta de empleo.

Los adolescentes miran por sus calles a “gente borracha” y están conscientes que hay consumo de droga dentro del pueblo, ese consumo de sustancias desde su percepción es el principal problema que genera violencia familiar y comunitaria ya que se identifican muertes y venganzas familiares derivadas del consumo.

“La causa de la violencia es el consumo de alcohol y las drogas. La gente se pone agresiva, dejan de respetarse y se pelean entre ellos. Se pelean por problemas que ya tengan o por problemas familiares. Normalmente las peleas terminan en asesinatos o heridos (estudiantes de 1° B, 2019)”. (González, L. Santana. Y. 2019)

En el poblado de Cuentepec hay mucha tolerancia al consumo de alcohol en festividades religiosas y hay ciertas festividades en las cuales las mujeres en ocasiones se alcoholizan más que los hombres, tal es el caso del ritual llamado el “escapulario” o “Micho” donde en una parte del ritual

solo las señoras toman debido a que los hombres se encuentran trabajando, sin embargo, una vez que termina la faena, los hombres se incorporan y se emborrachan todos. (González, L, Santana. Y. 2019: 75)

En Cuentepec hay venta de alcohol a menores de edad, y estos esperan con ansias alguna de las festividades para poder acceder a su consumo sin embargo también esta bien aceptado el ritual de darles la primer probada de alcohol como rito inicial de entrada a la madurez.

Como se expuso anteriormente los adolescentes en Cuentepec tienen conciencia que el consumo de alcohol es uno de los principales detonadores de episodios de violencia familiar y comunitaria: “en entrevistas realizadas a población adulta en la comunidad se pone de manifiesto que la mayor parte de las muertes por homicidio en Cuentepec se deben a pleitos entre familias” (González, L, Santana. Y. 2019: 80)

“Las venganzas de sangre” como las llaman se dan por discusiones familiares o por herencias, infidelidades, peleas entre borrachos, malos entendidos no aclarados” y siempre el alcohol está presente. Las muertes comienzan con una víctima, la familia de esta buscará venganza con el perpetrador del homicidio o con algún miembro de su familia, sin embargo, hubo casos que hasta descendientes que no tuvieron nada que ver con el primer homicidio, han sido asesinados. (González, L, Santana. Y. 2019)

En el año 2020 se reporta en la prensa local un feminicidio en la comunidad de Cuentepec, perpetrado por un varón de 20 años contra una mujer en el domicilio de la misma. “Varios hombres entraron a un domicilio y armados de machetes hiriendo a los presentes, sin embargo, uno de ellos le quitó la vida a la mujer con el machete” (La crónica)

El estudio aplicado en el 2007 sobre factores de riesgo en los adolescentes, mostró una parte de la percepción del ambiente de violencia y agresividad en el cual se desarrollaban los adolescentes en aquellos años, sin embargo, el estudio de Diagnóstico participativo comunitario del 2019 nos demuestra que las tendencias violentas y agresivas de la comunidad se infieren a la alza y las manifestaciones violentas se han exacerbado no solo hacia el propio cuerpo si no hacia la integridad de las demás, el alcohol siempre esta presente, al parecer alimentando y reforzando la violencia, la familia al parecer no esta proporcionando la protección, la transmisión de valores, la tolerancia, el amor fraterno, al contrario, pareciera que también por razones de consumo refuerza las conductas destructivas y violentas.

## **La Rubén Jaramillo**

En ese mismo año el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, 2006- 2009) aplicó el mismo estudio a una población aproximada de 320 alumnos de las escuelas secundarias

y preparatorias en la colonia Rubén Jaramillo, considerada también una de las colonias más violentas del municipio de Temixco.

Los resultados encontrados en ese año 2007, fueron muy similares a los de la comunidad indígena de Cuentepec, debido a que el 51% de los adolescentes manifestaron tener problemas en las relaciones familiares, viviendo situaciones de golpes, maltratos e insultos. 50% de los jóvenes muestreados manifestaron tener conductas violentas y agresivas con sus amigos o iguales, se detectó un problema de consumo en el 47.07% por ciento de los alumnos y casi el 51%, al igual que en Cuentepec, con rasgos depresivos muy acentuados y tendencias muy antisociales (desafío a la autoridad, agresividad entre iguales, mucho enojo y rebeldía).

Al realizar algunas entrevistas cualitativas con los docentes manifestaron:

“Son jóvenes que cargan mucho dolor, abandonados y criados con mucha negligencia” (Docente de la secundaria Técnica No. 4)

“Algunos de ellos viven solo con sus abuelos, debido a que sus padres están en Estados Unidos, pero los abuelos ya están cansados y sin fuerzas para criar a adolescentes” (Docente de la secundaria Técnica No. 4)

“Algunas alumnas se suben a taxis que las esperan afuera de la escuela, sus padres no se enteran o no les importa mucho” (Docente de la secundaria Técnica No. 4)

Las notas periodísticas actuales dan cuenta de una comunidad violenta donde posiblemente los jóvenes como en la comunidad de Cuentepec, estén inmersos en ambientes de alto consumo de alcohol, de problemas en las relaciones familiares, y de peleas entre iguales que pudieran ir subiendo de tono hasta terminar en actos delictivos como los homicidios.

En la colonia cada día la constante son escenas de persecuciones, balaceras, ejecuciones, asaltos y homicidios aún en plena luz del día.

“El día 17 de septiembre un auto pasó enfrente del hospital regional hospital general de Temixco “Enf. María de la Luz Delgado Morales” ubicado en la colonia, un auto abrió fuego contra dos personas que resultaron heridas, el hospital activó los protocolos de seguridad y atendió a los heridos”. Disparan a tres personas afuera de un hospital de Temixco, Morelos. (17 de septiembre 2019). El Universal.

## **Conclusión**

La que conecta a Cuentepec y a la Colonia Rubén Jaramillo en sus altos niveles de expresión de la violencia y la agresividad podría relacionarse con los problemas en las relaciones familiares

y el consumo de alcohol y sustancias. De acuerdo al estudio del 2007 en aquellos años los adolescentes percibían como problemáticas sus relaciones familiares, presentaban problemas de depresión, ira, agresividad y en los años recientes aquellos chicos crecieron y posiblemente se encuentren entre las estadísticas de homicidios o entre los perpetradores de los mismo, algunos posiblemente migraron como lo hicieron sus padres y posiblemente también dejaron hijos a encargos de familiares.

Si bien esas dos comunidades se insertan dentro de un municipio de por sí ya violento, marginado y con altos niveles de pobreza, este municipio se inserta en un estado violento, marginado, con altos niveles de desempleo, pobre y con total ausencia de sus autoridades. La pregunta versa sobre la necesidad de empezar de nuevo a retomar organizaciones comunitarias desde lo local, asambleas y obras de infraestructura donde la comunidad participe, se apropie de su entorno y se cohesione comunitariamente o seguir en esquemas gubernamentales centralizados, ineficientes que abandonan a sus comunidades, las pauperizan y las violentan a través de su corrupción e ineficiencia.

## **Bibliografía**

Bacaz, V. (20 de febrero 2021). Se registran dos feminicidios en menos de 24 horas en Temixco, Morelos. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/centro/se-registran-dos-feminicidios-en-menos-de-24-horas-en-temixco-morelos/> [Accesado el 2 de diciembre 2021]

México: INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2020) Conjunto de datos: defunciones por homicidios 2019-2020. [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncionesho\\_m.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral\\_dh](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncionesho_m.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh). [Accesado el 2 de diciembre 2021]

Castellanos, L. (31 de julio 2011) Aumenta suicidio de niñas en México. *El Universal*. [https://archivo.eluniversal.com.mx/primer/37399.html?utm\\_source=twitterfeed&utm\\_medium=twitter](https://archivo.eluniversal.com.mx/primer/37399.html?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter) [Accesado el 2 de diciembre 2021]

González, H. (01 de diciembre 2017). Acribilla policía de Morelos a familia de Temixco. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0112/kiosko/acribilla-policia-de-morelos-a-familia-en-temixco-video/>. [Accesado el 2 de diciembre 2021]

Imaz, C. "Allá por la nopalera: Recorrido por la guerrilla de los años setenta en Morelos". 2018. Ciudad de México Recuperado de: [https://brigadaparaleerenlibertad.com/documents/public/books\\_file/lqmodCKOg1Ux1mDU\\_n742bLzhb4XiZjfmcbjGnoOE.pdf](https://brigadaparaleerenlibertad.com/documents/public/books_file/lqmodCKOg1Ux1mDU_n742bLzhb4XiZjfmcbjGnoOE.pdf). [Accesado el 3 de diciembre 2021]

- Redacción. (17 de septiembre 2019). Disparan a tres personas afuera de un hospital en Temixco, Morelos. *El Universal*. <https://www.yucatan.com.mx/mexico/disparan-a-tres-personas-afuera-de-un-hospital-en-temixco-morelos>. . [Accesado el 3 de diciembre 2021]
- Semaforo delictivo. (2021). Homicidios en Temixco, Morelos. <http://morelos.semaforo.com.mx/>. . [Accesado el 2 de diciembre 2021]
- Redacción. (3 de agosto 2018). Asesinan a tiros a un joven en Temixco. *Central de Noticias.mx*. <https://centraldenoticias.mx/seguridad/asesinan-a-tiros-a-un-joven-en-temixco/>. . [Accesado el 5 de diciembre 2021]
- Altuve, V. (21 de agosto 2020). Joven De 20 Años Asesina A Machetazos A Una Mujer En El Municipio De Temixco. *La Censura*. <https://lacensura.com/2021/08/21/joven-de-20-anos-asesina-a-machetazos-a-una-mujer-en-el-municipio-de-temixco/>. . [Accesado el 5 de diciembre 2021]
- Pérez, L. (23 de febrero 2020)”. Ejecutan a hombre en cancha de basquetbol en Temixco, Morelos. *La Prensa*. <https://www.la-prensa.com.mx/republica/ejecutan-a-hombre-en-cancha-de-basquetbol-en-temixco-morelos-4878436.html>. . [Accesado el 6 de diciembre 2021]
- Jaso, C. “*La colonia proletaria Rubén Jaramillo*”. Universidad Nacional Autónoma de México. 2011. Ciudad de México
- SEDESOL, 2009, H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos, 2009. “Atlas de riesgo para el municipio de Temixco, Programa HABITAT”.Secretaría de Desarrollo Social, México, 2009, [http://obum.zmcuernavaca.morelos.gob.mx/metadata/Temixco/riesgos/ATLAS\\_MUNICIPIO\\_DE\\_TEMIXCO.pdf](http://obum.zmcuernavaca.morelos.gob.mx/metadata/Temixco/riesgos/ATLAS_MUNICIPIO_DE_TEMIXCO.pdf) [Accesado el 21 Septiembre 2021]
- Servicios de Salud Morelos. Gobierno del Estado de Morelos. “Principales causas de morbilidad, en población de mujeres (estatal, jurisdicción y municipio)”.2019, [http://evaluacion.ssm.gob.mx/diagnosticoensalud-SSM3/contenido/Finales\\_entrega/SUIVE2019\\_DES2020/SUIVE2019\\_MUJERES.pdf](http://evaluacion.ssm.gob.mx/diagnosticoensalud-SSM3/contenido/Finales_entrega/SUIVE2019_DES2020/SUIVE2019_MUJERES.pdf) [Accesado el 1 de octubre 2021]
- Servicios de Salud Morelos. Gobierno del Estado de Morelos. “Principales causas de morbilidad, en población de hombres (estatal, jurisdicción y municipio)”.2019, [http://evaluacion.ssm.gob.mx/diagnosticoensaludSSM3/contenido/Finales\\_entrega/SUIVE\\_2019\\_DES2020/SUIVE2019\\_HOM.pdf](http://evaluacion.ssm.gob.mx/diagnosticoensaludSSM3/contenido/Finales_entrega/SUIVE_2019_DES2020/SUIVE2019_HOM.pdf) [Accesado el 3 de octubre 2021]



# La importancia y los retos de la venta informal en Cuernavaca, Morelos, durante la pandemia COVID-19

Emmanuel Chávez Hernández\*

## Introducción

El mundo ha sufrido una crisis sanitaria denominada Covid19, la cual no solamente ha afectado las condiciones sanitarias de las naciones, sino su economía. En México, las variaciones y el contexto de bajo crecimiento que ya se mantenían, se han pronunciado. Así mismo, las medidas de cuarentena, distanciamiento físico, y los mercados laborales precarios, han causado pérdidas de empleos y reducido los ingresos laborales de las personas, *“Sobre todo a los estratos de población que se encuentran en situación de pobreza y desigualdad”* (CEPAL, 2020)<sup>1</sup>. En consecuencia, se ha incrementado la proporción de empleos informales, principalmente representados por las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los afrodescendientes y los migrantes IDEM.

## La venta informal y la economía

Los agentes económicos informales en busca de ingresos, se sitúan en el espacio transeúnte (Público) social, como lo son calles, avenidas, plazas públicas, patios de establecimientos privados, etc. Algunos tienen establecimientos fijos (El establecimiento se encuentra ubicado en un espacio y no se desinstala, solamente se retiran los productos para ofrecerse al día siguiente), otros tienen puestos semifijos (Es decir que instalan un puesto durante el día y se retiran por la noche), y otros no cuentan con ningún puesto, y su mercancía la transportan en triciclos, bicicletas, o su propia espalda y brazos, por lo que deambulan por el perímetro para ofrecer sus productos.

Debido a que no se encuentran registrados ante instituciones públicas y no declaran impuestos, no son catalogados como formales, sino como legales temporales, ya que pagan un permiso provisional

\* Licenciado en Comunicación y Gestión Interculturales por el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (IIHSC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Su línea de investigación se enfoca en los estudios socioeconómicos, particularmente de las problemáticas contemporáneas. Actualmente funge como estudiante de la maestría en Estudios Regionales y documentalista independiente.

<sup>1</sup> CEPAL, Comisión. Económica Para América Latina. El desafío social en tiempos de COVID19. Santiago: Naciones Unidas. (2020).pp.1

al ayuntamiento local, pero no cuentan con un registro tributario. Además, no todos estos emprendimientos son propios, y se puede clasificar por un lado a los dueños auto empleados, y por el otro a los asalariados; Los primeros se explican por el análisis “Costo-beneficio” que realizan los agentes al estar en la “Informalidad”, mientras que los últimos se pueden explicar por la exclusión del mercado formal que sufren los trabajadores, causado por la rigidez laboral o las altas cargas regulatorias para mantener una empresa (Javier, Andrés, Mario, & Alberto, 2012)<sup>2</sup>.

De esto deriva la importancia de las unidades dentro de la estructura económica, ya que como menciona Portes y Haller (2004) “[Estas] actividades económicas de pequeña y mediana escala, que cuenta[n] con mano de obra intensiva, [y] tienen baja productividad [...] constituye[n] la principal fuente de empleo e ingresos para los países en vías de desarrollo” (Portes & Haller, 2004)<sup>3</sup>.

Cabe recalcar que no por insertarse dentro de la economía informal se encuentren en un estatus de desorganización, pues como se puede observar se desarrollan jerarquías, áreas de actividad, horarios, grupos de gestión con las autoridades, entre otros que mantienen una función específica en el grupo. Y es que como menciona Torres (2017), “En ese contexto, actividades como las ventas informales, les permiten a un grupo importante de trabajadores generar sus medios de vida, al mismo tiempo que les ofrece una forma de inclusión social y sociabilidad a través del trabajo” (Torres, 2017)<sup>4</sup>.

### **La crisis sanitaria**

Derivado de la pandemia Covid19 se desarrollaron medidas para la contención de contagios y defunciones, sin embargo el impacto fue diferenciado, y los grupos poblacionales fueron afectados de manera desigual. Se generó el cierre de muchos negocios, caída del número de empleadores, pérdidas de empleos asalariados y empresas privadas, y una caída en el empleo informal a corto plazo (Weller, Contreras, Caballero, & Tropa, 2020)<sup>5</sup>.

No obstante, esto último ha cambiado gradualmente, pues como menciona Paredes (2021)<sup>6</sup> “El comercio informal ha aumentado hasta 40% a raíz de la contingencia”. Por este motivo, así como el desacato a las medidas sanitarias y la continua búsqueda de instalación de las unidades eco-

---

<sup>2</sup> Javier, Fuentes . Castro., Andrés, Zamudio. Carrillo., Mario, Soto. Romero., & Alberto, Mendoza. García.. Determinantes de las ganancias de los vendedores ambulantes en México. El trimestre econ, 79(315) México (2012), pp. 693.

<sup>3</sup> Portes, Alejandro., & Haller, William. La economía informal. (CEPAL, Ed.) CEPAL Series políticas sociales(100), Santiago de Chile (2004). pp.15.

<sup>4</sup> Torres, Roberto. Mauricio. Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San Victorino en Bogotá. Trabajo y sociedad, 29, Bogotá, Colombia (2017). pp. 327.

<sup>5</sup> Weller, Jürgen., Contreras, Matías. Gómez., Caballero, Angel. Martín., & Tropa, Javiera. Ravest. El impacto de la crisis sanitaria COVID19 en los mercados laborales latinoamericanos. CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL. (2020). pp.25

<sup>6</sup> Paredes, Susana. Comercio informal aumentó 40% en Cuernavaca. El sol de Cuernavaca, (11 de 10 de 2021).pág. S/P. Obtenido de <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/comercio-informal-aumento-40-por-ciento-en-cuernavaca-7326585.html#:~:text=El%20secretario%20general%20del%20Ayuntamiento,pandemia%20hasta%2040%20por%20ciento.>

nómicas en las calles de la ciudad (Brito, 2020)<sup>7</sup>, las autoridades locales y federales acordaron la retirada y clausura de las unidades económicas que no fueran de primera necesidad durante la fase de la crisis (González, 2020)<sup>8</sup>, ya que la aglomeración en los espacios públicos promovía el contagio del virus. Por consiguiente, se suscitaron contraposiciones y limitaciones forzosas entre los comerciantes y las instituciones reguladoras, causando enfrentamientos directos entre vendedores y protección civil y seguridad del estado (Brito, 2020) IDEM.

Esto refleja el aspecto principal de este escrito, pues las políticas y medidas tomadas para el enfrentamiento de la crisis sanitaria, benefician parcialmente a la población sobre la que actúan. Esto debido a que no se contemplan los medios de subsistencia de los grupos minoritarios o vulnerables, así como la capacidad de cumplimiento con las medidas obligatorias, lo que puede desatar este incremento de comercio informal (CEPAL, 2020)<sup>9</sup> Op. Cit.5.

### **La imagen en la ciudad turística**

En suma, el estado, en continuación con la función unificadora, de protección sanitaria y de posicionamiento de imagen frente a la globalización para la atracción turística, ha tomado acciones y dejado de lado a los actores con productos no originarios o irrelevantes, excluyéndolos o categorizándolos como “negativos”. De esta manera se concentra en los vendedores de imagen mexicana “Representativa” en los espacios públicos, para resaltar la identidad de la ciudad y los ciudadanos (Véase tianguis turísticos).

Por esto, los antiguos y nuevos vendedores “exiliados o relegados” son parte de un grupo común que se adhiere a la venta para la supervivencia, dentro de un estado carente de atención a sus ciudadanos durante la apertura a la crisis global. Es decir que los vendedores son afectados por un sistema en una jerarquía de poder cuyo estatus de adhesión es bajo, incapaz de satisfacer las necesidades individuales, y coaccionado a adquirir nuevos procesos productivos y políticas desfavorables para algunos y beneficiosas para otros; en otras palabras desigual y omiso.

De esta manera podemos decir que los comerciantes informales, a pesar de situarse en la ciudad de Cuernavaca, utilizada para la atracción de turismo por medio de la imagen nacional (Segato, 2002)<sup>10</sup>, ahora se ven envueltos en la recomposición del paisaje con características globales.

---

<sup>7</sup> Brito, José. Luis. Ambulantes se enfrentan con personal de ayuntamiento y policías de Cuernavaca. Proceso, (29 de 06 de 2020). pág. S/P. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/6/29/ambulantes-se-enfrentan-con-personal-del-ayuntamiento-policias-de-cuernavaca-245310.html>

<sup>8</sup> González, Silvia. Chávez.. Retiran puestos ambulantes en Naucalpan tras inicio de fase 3. La Jornada, (22 de 04 de 2020) pág. S/P. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/04/22/retiran-puestos-ambulantes-en-naucalpan-tras-inicio-de-fase-3-496.html>

<sup>9</sup> CEPAL, Comisión. Económica Para América Latina. El desafío social en tiempos de COVID19. Santiago: Naciones Unidas. (2020).pp.5

<sup>10</sup> Segato, Rita. Laura. Identidades políticas/ Alteridades históricas: Una crítica a las certezas del pluralismo global. Universidade de Brasília. Brasil: (2002).pp.161

Por esto se desata una lucha por el territorio, puesto que la apropiación del mismo definirá la imagen y subsistencia de las unidades económicas; Esto a pesar de que según los objetivos de las ciudades turísticas, se busca apoyar a los grupos vulnerables de empresarios y trabajadores en las zonas turísticas (SECTUR, 2020)<sup>11</sup>.

Por otra parte, su identidad continúa siendo constantemente bombardeada de elementos negativos hacia su imagen, lo que llegó a establecer temor a su alrededor y dentro de su mismo espacio de acción. Esto debido a la composición social histórica y su relación con la pobreza, la migración, la contaminación y la ilegalidad; es decir con una identidad negativa (Chiringuini, 2005)<sup>12</sup> que va en contra del objetivo de calidad de imagen de las ciudades turísticas.

Actualmente, la población percibe que la circulación dentro de su territorio informal es peligrosa debido a los índices de delincuencia e inseguridad, así como también se les atribuye la percepción insalubre. Esto refleja las relaciones sociales de los actores, así como el poder y la desigualdad del mismo respecto de su entorno.

En consecuencia, esta estigmatización identitaria los estratifica como un grupo de comercio para personas consideradas de “clase social baja” para adquirir sus productos, mientras que la “clase social alta o media” se dirige a otros espacios “De su clase” para satisfacerse<sup>13</sup>. Y aunque en estos establecimientos de “Clase alta” han tenido sucesos históricos relacionado con los atributos aquí mencionados (Principalmente la violencia e inseguridad), no reciben el mismo valor.

## **Conclusión**

Es crucial que el estudio de los procesos socioeconómicos se enfoque no sólo en las imágenes, sino también en las prácticas, objetivos de los actores ofertantes y demandantes, construcción de relaciones y reacciones de interacción en los diferentes niveles de actuación (Local, comunitario, etc.). Su importancia radica en el punto de vista instrumentalista, visto como herramienta en el contexto de poder, y también debido a la capacidad de desigualdad que pueden generar los actores externos e internos sobre el mismo grupo. De esta manera, es necesaria la valoración de la relación del estado con los comerciantes, así como la evaluación de las políticas implementadas.

Finalmente, podemos mencionar que algunos de los retos a los que se deben enfrentar los vendedores ambulantes son: la imagen negativa, la migración, la prohibición de venta, la discriminación, la exclusión, la pobreza, la desigualdad, el racismo y la explotación infantil. Sin embargo el reto externo es la integración del grupo a la sociedad, la adaptación social y la legalidad, lo que puede permitir la reconfiguración de la identidad, el valor social, la atracción turística y la

---

<sup>11</sup> SECTUR, Secretaría. de Turismo. Programa sectorial de turismo 2020-2024. SECTUR. México: Gobierno de México. (2020). pp.24

<sup>12</sup> Chiringuini, María. Cristina.. Identidades Socialmente Construidas. Proyecto Editorial. (2005)pp.65

<sup>13</sup> Como lo son las tiendas departamentales y las plazas.

capacidad económica de subsistencia. Por ello, la cuestión es ¿Quién será el promotor de estas acciones para solucionar el conflicto y reconfigurar el paisaje.

## Bibliografía

- Brito, José. Luis. Ambulantes se enfrentan con personal de ayuntamiento y policías de Cuernavaca. *Proceso*, (29 de 06 de 2020). pág. S/P. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/6/29/ambulantes-se-enfrentan-con-personal-del-ayuntamiento-policias-de-cuernavaca-245310.html>
- CEPAL, Comisión. Económica Para América Latina. *El desafío social en tiempos de COVID19*. Santiago: Naciones Unidas. (2020).1-5
- CEPAL, Comisión. Económica Para América Latina. *Construir un futuro mejor: Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Chile: Organización de las Naciones Unidas. (2021).51-90
- Chiringuini, María. Cristina.. *Identidades Socialmente Construidas*. Proyecto Editorial. (2005)61-78
- Díaz, Juan. Miguel., Zapata, Claudia. Velez., & Ramírez, Gabriel. Betancur.. Estrategias de mercado de los vendedores ambulantes . *Caracterización de la dinámica organizacional: Caso emprendimientos informales en el comercio de alimentos preparados de la ciudad de Medellín*. Universidad de Medellín. Medellín (2015) pp.155-170
- González, Silvia. Chávez.. Retiran puestos ambulantes en Naucalpan tras inicio de fase 3. *La Jornada*, (22 de 04 de 2020) pág. S/P. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/04/22/retiran-puestos-ambulantes-en-naucalpan-tras-inicio-de-fase-3-496.html>
- Javier, Fuentes . Castro., Andrés, Zamudio. Carrillo., Mario, Soto. Romero., & Alberto, Mendoza. García.. Determinantes de las ganancias de los vendedores ambulantes en México. *El trimestre econ*, 79(315) México (2012), 693-723.
- Paredes, Susana. Comercio informal aumentó 40% en Cuernavaca. *El sol de Cuernavaca*, (11 de 10 de 2021).pág. S/P. Obtenido de <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/comercio-informal-aumento-40-por-ciento-en-cuernavaca-7326585.html#:~:text=El%20secretario%20general%20del%20Ayuntamiento,pandemia%20hasta%2040%20por%20ciento.>
- Portes, Alejandro., & Haller, William. La economía informal. (CEPAL, Ed.) *CEPAL Series políticas sociales*(100), Santiago de Chile (2004).15-21.
- SECTUR, Secretaría. de Turismo. *Programa sectorial de turismo 2020-2024*. SECTUR. México: Gobierno de México. (2020).24-35
- Segato, Rita. Laura. *Identidades políticas/ Alteridades históricas: Una crítica a las certezas del pluralismo global*. Universidade de Brasília. Brasil: (2002).161-192

Torres, Roberto. Mauricio. Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San Victorino en Bogotá. *Trabajo y sociedad*, 29, Bogotá, Colombia (2017). 327-351.

Weller, Jürgen., Contreras, Matías. Gómez., Caballero, Angel. Martín., & Tropa, Javiera. Ravest. *El impacto de la crisis sanitaria COVID19 en los mercados laborales latinoamericanos*. CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL. (2020).25-38